EL LITORAL

Año XXIX — No. 8827 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 17 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627

Rechazo de un plan holandés para Indonesia

BATAVIA, 17 (UP). — El primer ministro del gobierno republicano indonesio señor Antonio Sjahrifoedin, anunció que debido a la falta de tiempo la república se vió obligada a rechazar "las demandas" holandesas en el sentido de que la orden para el cese del fuego en la guerra civil no declarada que libran indonesios y holandeses fuese dada a las 23 de ayer.

En una transmisión radiotelefónica el primer ministro anunció que su gobierno también rechazó un punto importante de las propuestas holandesas de paz y añadió que la situación en Java "es precaria".

Expresó que su gobierno pidió que se ampliara en 24 horas el plazo para poner fin al conflicto, pero que los holandeses se negaron a tal solicitud. Expresó que el gobierno rechazó la propuesta holandesa para que se formara una fuerza policial javanesa única con la función de policía. El desacuerdo sobre este punto está considerado como uno de los principales obstáculos para lograr la paz.

Declaraciones del viceprimer ministro

BATAVIA, 17. (UP). — El viceprimer ministro indonesio señor Ak Gani, que llegó hoy a esta capital por vía aérea, manifestó a los periodistas que el gabinete republicano concordó unánimemente con el primer ministro respecto del rechazo de las demandas holandesas para la formación de una gendarmería conjunta.

Reiteró la actitud republicana de que el arreglo político debe preceder a la orden de la cesación de las hostilidades. "Tal orden, declaró, será cumplida por la república y las autoridades holandesas cuando se haya llegado a un acuerdo respecto de la cuestión de la gendarmería".

Gani y otros altos funcionarios indonesios, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Tamruy, regresaron a ésta desde Jogjakarta, capital de la república a bordo de un avión holandés. Inmediatamente de su arribo los funcionarios se trasladaron a la residencia del gobernador holandés señor Van Mook. En coincidencia con el retorno de los funcionarios indonesios las autoridades holandesas expidieron un comunicado en el que se expresa que Sjarifoedin había accedido a dar orden de cesar el fuego antes de las 24 del 16 del corriente y añade que los republicanos solicitaron que el plazo se extendiera por 24 horas más. Dice luego que "el gobierno holandés sólo puede llegar a la conclusión de que el gobierno republicano ha rechazado las propuestas holandesas que le fueron entregadas a Sjarifoedin ayer temprano. Según se anuncia, una de las propuestas holandesas señalaba la creación de una fuerza de policía para la seguridad interna y la otra esbozaba un programa a seguir para la cesación de las hostilidades".

Reunión del gabinete holandés

LA HAYA, 17. (UP) — El gabinete holandés realizará esta tarde una sesión de emergencia para resolver si se utilizará o no la fuerza militar contra los republicanos indonesios que se han negado a cumplir el ultimátum holandés para la cesación del fuego dentro del plazo propuesto.

BLUM OPINA SOBRE EL PLAN MARSHALL

PARIS, 17 (UP.) — El veterano político francés León Blum predice que el Congreso norteamericano apoyará el plan Marshall en un artículo publicado en el diario "Le Populaire", órgano del Partido Socialista.

Blum opina que la preparación del programa para la reconstrucción europea con la ayuda norteamericana abrirá una era de paz entre las naciones, y añade: "Conservamos la obstinada esperanza de que Moscú se plegará a él con su séquito de estados sin partidos". Dice luego el artículo que los ingresos excedentes que tendrá Estados Unidos este año "cubrirán sin duda alguna los grandes créditos necesarios para la reconstrucción europea".

El papel que desempeñará Portugal

LISBOA, 17 (UP.) — El primer ministro señor Oliveira Salazar se entrevistó ayer con los embajadores de Gran Bretaña y de Estados Unidos, según se informa, para considerar el papel que habrá de representar Portugal en el plan Marshall y cuestiones relativas al pedido de ingreso a la UN.

Unión económica franco-italiana

PARIS, 17 (UP). — El conde Carlo Sforza, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, habría propuesto una unión económica franco-italiana.

El diario "Combat" publica una entrevista que Sforza concedió ayer antes de regresar a Italia y en la cual dijo que esa unión económica trascendería incontestablemente a los intereses bien entendidos de ambos países. Aconsejó además, que se disponga la unión aduanera.

Nuevo sistema para la impresión de un diario

NUEVA YORK, 17. (UP). — Se reveló que, desde hace meses un periódico de Florida utiliza con éxito un sistema de impresión gracias al cual prescinde de las linotipos, pues la labor se efectúa en rotativas comunes mediante clisés obtenidos del original.

La composición se hace con máquinas de escribir eléctricas, dotadas de tipos como los de imprenta y que espacian la composición para que salga en columnas. Los títulos son hechos hasta ahora con fototipos, pero también se están construyendo máquinas para que puedan efectuarlos directamente.

Las hojas escritas así son enviadas a la sala de arreglos donde se colocan las fotografías y se distribuye el texto, como se hace en la sala de compaginación de los diarios. Luego se hace el clisé, sobre hojas de magnesio, de cada página; se coloca en la rotativa e imprime directamente el semanario.

La formación de una Junta de prensa en G. Bretaña

LONDRES, 17. (UP). — La Real Comisión de Prensa reveló que los periodistas sugirieron la formación de una junta del ramo para salvaguardar la libertad de prensa en Gran Bretaña.

Aquel organismo entregó para su publicación un memorándum con las apreciaciones que le sometiera la Unión Nacional de Periodistas, que alega congregar al 90 por ciento de los que trabajan en esas actividades en este país.

H. TRUMAN SE OPONE A UNA REUNION DE LOS "GRANDES"

WASHINGTON, 17. (UP). — Ha trascendido que el presidente Truman sigue oponiéndose firmemente a una nueva reunión de los "tres grandes" a menos que ella se realice en Estados Unidos.

La actitud del presidente Truman ha sido revelada en coincidencia con el nuevo aniversario de la conferencia de Potsdam. El primer magistrado y sus asesores opinan que, es incompatible con los principios norteamericanos que el jefe de Estado intervenga en negociaciones de carácter secreto en tiempos de paz, como las realizadas en Potsdam y anteriormente.

En dichos círculos se atribuye abiertamente a los acuerdos secretos concertados por el extinto presidente Roosevelt buena parte de los trastornos que hay en el mundo actualmente. Muy pocos de los acuerdos concertados en Potsdam fueron cumplidos en la práctica, por cuanto las grandes potencias no lograron dar con un medio definitivo de ejecutarlos, especialmente los referentes a Alemania.

Según ha trascendido, Truman se opone a la entrevista a menos que Stalin y Attlee se trasladen a Estados Unidos. En círculos gubernamentales norteamericanos se admite que Estados Unidos y la Unión Soviética están en los actuales momentos librando una intensa guerra diplomática y económica. Las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos han ido desmejorando en forma vertiginosa y alarmante y quizás desmejoren aun más en un futuro próximo.

La situación actual entre los dos países es la siguiente:

1o. Estados Unidos ha resuelto la ordenación del programa trazado en Potsdam respecto de la concertación de los tratados relativos a Extremo-Oriente y ha hecho un llamado para la realización de una conferencia preliminar de paz de once naciones, relativa al tratado con Japón para el mes próximo. En dicha conferencia nadie tendría derecho al veto. Los rusos han indicado su oposición, pero hasta el momento no han contestado oficialmente.

2o. Estados Unidos y Gran Bretaña están reconstruyendo rápidamente Alemania occidental convirtiéndola en un fuerte Estado industrial capaz de bastarse a sí mismo. Las nuevas directivas de política norteamericana sobre Alemania han incorporado la región occidental de ese país a la órbita del plan Marshall que los rusos rechazaron, obligando a los grupos de naciones orientales a rechazarlo también.

3o. En los círculos oficiales norteamericanos reina profundo pesimismo en torno a la posibilidad de que alguna vez se llegue a un acuerdo con Rusia respecto a Alemania.

Virtualmente se han abandonado las esperanzas de que en las reuniones que los cancilleres de los "cuatro grandes" deben realizar este otoño en Nueva York y Londres se consiga algo más que hacer permanente la división de Alemania y posiblemente del mundo.

4o. Estados Unidos y Rusia se hallan en diferencia respecto de varias cuestiones de las Naciones Unidas a saber: la de la comisión fronteriza para Grecia, la de control internacional de la energía atómica, la del desarme y la de la creación de la fuerza de policía internacional.

5o. Estados Unidos y Rusia propician programas rivales para la rehabilitación de Europa, el plan Marshall para Europa occidental y el plan Molotov para los países del este de Europa.

Expresiones de Bevin

HASTING, 17 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Ernest Bevin declaró que él ha sido culpado de llevar al mundo a un nuevo Munich al aceptar y comprometer todo su apoyo a la ayuda de Estados Unidos a Europa mediante el plan Marshall.

Hablando al sindicato de obreros del transporte y afines del que es fundador, Bevin manifestó que se le ha hecho blanco de muchas críticas por apoyar el plan, pero que está convencido de que Gran Bretaña puede seguirlo sin detrimento para su independencia.

Bevin expresó: "Me dijeron que estaba llevando al mundo a un nuevo Munich. Se me ha acusado de tratar de dividir a Europa; yo no quiero dividirla ni dividir a ninguna parte del mundo, ni dividir a América de Europa. El planeta es tan pequeño que no podemos darnos el lujo de dividirlo en cualquier parte". Expresó que, en síntesis, Estados Unidos acaba de decirle a Europa: Ved lo que podéis hacer en vuestro beneficio y nosotros pondremos lo que falta". Bevin añadió: "Eso me parece justo. Norteamérica ha hecho una gran contribución a la victoria, pero nosotros opinamos que debe contribuir a la paz con su gran productividad".

Una zona finlandesa transferida a Rusia

HELSINKI, 17 (UP). — Finlandia transfirió a Rusia, de conformidad con los términos del convenio ruso-finlandés sobre bienes alemanes, una zona territorial de unos 180 kilómetros de extensión en Pestsko, región septentrional de Finlandia.

En dicha zona se hallan las cataratas y la central eléctrica de Janiskoski.

Arresto de líderes del P. Campesino en Rumania

BUCAREST, 17 (UP). — Un comunicado hace saber que 11 personas arrestadas el martes, entre ellas líderes del partido de los campesinos, llevaban encima pieles, alhajas, divisas extranjeras y además dos fusiles ametralladoras y se preparaban para huir hacia el Cercano Oriente.

El partido de los campesinos es opositor al régimen. Sigue diciendo el comunicado que todos ellos partieron de Bucarest el sábado a la una y tenían listos para la fuga dos aviones. Funcionarios de la policía de seguridad efectuaron los arrestos al amanecer cuando esas personas ascendían a los aviones. Se dice que Ion Mihalache, vicepresidente del partido, llevaba 1.160 dólares y cien napoleones franceses oro.

Concurrió a los Comunes el Sr. Winston Churchill

LONDRES, 17 UP). — El señor Winston Churchill se presentó hoy en la Cámara de los Comunes por primera vez desde que fué operado de hernia el 11 de junio último.

Se cree que el jefe de la oposición pronunciará un discurso durante una reunión que realizará el mes próximo el Partido Conservador, y que reanudará plenamente sus actividades parlamentarias en octubre.

Culpabilidad de un noble británico

LONDRES, 17 (UP). — Por violar la disposición británica sobre cambios, Charles Greville, conde de Warwick, deberá pagar multas y costos por un total de 1.200 libras esterlinas.

Acusado de canjear cheques de 240 y 300 libras esterlinas en Cannes, el conde reconoció su culpabilidad.

Reducción de papel para diarios

LONDRES, 17 (UP). — Sir Stafford Cripps, ministro de Comercio, declaró en los Comunes que el gobierno ha ordenado una rebaja a las importaciones de papel de diarios no para perjudicar a los rotativos sino para ahorrar créditos a fin de adquirir alimentos.

Cripps declaró: "Para el público también es importante comer". Anthony Eden, dirigente conservador, preguntó si no sería mejor reducir en un 17 % la importación de películas de cine en vez de aplicar una rebaja tan draconiana a la prensa británica. Cripps respondió: "Dudo que se ahorrara nada, aunque fuese reduciendo la mitad de las películas norteamericanas. Los productores cobrarían la misma cantidad de dinero por la mitad del número de películas".

La situación en Rumania

LONDRES, 17 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó hoy que el gobierno británico contempla la situación en Rumania con interés y preocupación. Añade que ahora se dispone de confirmación oficial en Londres de la noticia de que el jefe del partido agrario señor Julius Maniu está bajo arresto domiciliario.

Esta noche llegará a Lisboa la esposa del general Perón

GENOVA, 17 (UP). — La señora María Eva Duarte de Perón partió del aeródromo de Navi Ligure a mediodía en viaje para Roma y Lisboa, después de pasar doce días descansando en la Riviera italiana.

La esposa del presidente argentino a su arribo a la capital trasbordará del avión italiano a uno argentino y seguirá viaje a Portugal al promediar la tarde. Residentes argentinos y cientos de genoveses ofrecieron una recepción de despedida a la señora de Perón en el hotel Colón. La esposa del presidente argentino saludando a la multitud en momentos en que subía al automóvil para dirigirse al aeródromo declaró: "Me entristece sobremanera abandonar vuestro hermoso país".

La señora de Perón llegó a Rapallo en el mismo Alfa Romeo verde claro que empleó en sus vacaciones en la Riviera. La acompañaban don Alberto Dodero y miembros de su comitiva. Fué saludada en el hotel por el cónsul general argentino y miembros de la delegación argentina de inmigración, residentes argentinos locales y el prefecto y las autoridades municipales genovesas.

Una gran multitud se reunió frente al hotel para aclamar a la primera dama argentina al grito de "viva la Argentina" y "viva Evita". Las autoridades expresaron satisfacción por la circunstancia de que la señora de Perón hubiera elegido la Riviera para los últimos días de su estada en Italia y dijeron que ha sido "embajadora de serenidad y de amistad". Manifestaron que esperaban que las cordiales relaciones ítalo-argentinas fuesen reafirmadas por la intervención de la esposa del presidente amigo. Igualmente manifestaron a la señora de Perón que había sido muy oportuno que visitara un puerto desde el cual tantos emigrantes italianos han partido para la Argentina.

Partió la esposa del Gral. Perón

ROMA, 17 (UP). — La señora María Eva Duarte de Perón partió a las 14 desde el aeródromo local en viaje a Lisboa a bordo de un avión cuatrimotor de la FAMA.

La recepción en Portugal

LISBOA, 17. (UP) — Los diarios publican en primera plana la fotografía de la señora María Eva Duarte de Perón con el programa oficial de recepción a su llegada, que se producirá hoy a las 21 en el aeropuerto de Lisboa.

Como se sabe, permanecerá en Portugal como invitada del gobierno. Se ha designado al funcionario diplomático señor Pinto Lemos con su esposa para acompañar a la señora de Perón durante su estada. Después de las salutaciones en el aeropuerto la señora de Perón acompañada de miembros del gobierno y el ministro y funcionarios de la legación argentina, se hospedará en el hotel Aviz donde cenará en la intimidad. Mañana será recibida en el palacio Belem por el presidente Carmona a las 12.30 ofreciéndosele seguidamente un almuerzo en el referido palacio con asistencia del primer ministro Salazar, el ministro de la Argentina y el titular de Relaciones Exteriores José Caeiro Mata. Por la noche el ministro argentino ofrecerá en el hotel Aviz una recepción de homenaje a la señora de Perón asistiendo ministros y autoridades portuguesas y miembros del cuerpo diplomático.

El sábado el señor Caeiro Mata hará servir en el palacio de Cintra un almuerzo, al que seguirá un paseo por los alrededores. Por la noche, el embajador de España señor Nicolás Franco ofrecerá una comida con asistencia de ministros portugueses y embajadores extranjeros. El domingo la señora de Perón visitará los monumentos de Lisboa, asistiendo con las autoridades a un espectáculo folklórico.

La partida de la señora de Perón de Portugal está fijada para el lunes 21. Los diarios exaltan la colaboración política y social de la señora de Perón con su esposo, el presidente de la Argentina, destacando su inteligencia y su actuación en pro de las aspiraciones de la mujer argentina.

El diario "Da Noticias" afirma que la señora de Perón es "una mujer simultáneamente encantadora y combativa. Portugal, añade, la recibirá con toda cortesía y respeto".

La visita a Francia de la señora de Perón

ROMA, 17 (UP). — El embajador argentino anunció que la señora María Eva Duarte de Perón visitará París la semana próxima como huésped oficial del gobierno francés, después de una breve permanencia en Portugal, como invitada del gobierno de Salazar.

Un vocero de la embajada explicó que la señora de Perón tiene la intención de pasar en París por lo menos una semana, en la que piensa efectuar numerosas compras. Con respecto al proyectado viaje de la señora de Perón a Londres, dijo que nada se ha decidido todavía, aunque existe la posibilidad de que vaya a Inglaterra, luego de visitar París.

Agregó que la señora de Perón se halla totalmente restablecida de su reciente indisposición, causada por la ola de calor que azotó a Italia. Francia será el cuarto país latino que visite la señora de Perón durante su jira por Europa.

Visitará Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 17 (UP). — La señora María Eva Duarte de Perón, a su regreso de Europa, en los primeros días de agosto, permanecerá en esta capital 3 días, como huésped oficial del gobierno brasileño.

Se ha informado que el programa de agasajos a la distinguida dama ya está organizado y comprende una recepción y baile en Petrópolis y visitas a diversas organizaciones de asistencia social.

La comisión de la UN partirá de la Palestina

JERUSALEN, 17 (UP) — La comisión de la UN puso término a dos semanas de examen de testigos con el resumen que hizo Oshe Shertok, jefe de la sección política de la Agencia Judía, en defensa de la causa de esta última.

Mañana a puertas cerradas se oirá a los representantes del gobierno palestino, siendo ésta la última reunión de los delegados de la UN en este país. El lunes se recibirá en Beirut el testimonio de los dirigentes de los Estados de la Liga Arabe. De Beirut la mayor parte de los delegados viajará directamente a Ginebra por avión.

El presidente señor Sandstrom y un pequeño grupo, posiblemente regresen por vía Transjordania para visitar al rey Abdullah, quien según se entiende ha invitado personalmente a su palacio a los delegados.

El último testigo que declaró fué Enrique Breminger, miembro del comité central de la Unión Comunista de Palestina, quien predijo que se producirá un boycot económico y político, un levantamiento armado y una ola de asesinatos si se crea un Estado nacional de Palestina.

El secuestro de oficiales británicos

JERUSALEN, 17 (UP) — Una persona no identificada llamó hoy por teléfono a la redacción de un diario de Tel Aviv manifestando: "Hablo desde el cuartel general de la Irgun. Los dos oficiales británicos acaban de ser puestos en libertad". La policía no pudo confirmar inmediatamente que hayan sido liberados los dos sargentos británicos secuestrados el sábado pasado.

La actitud de la Liga Arabe

BEIRUT, 17 (UP) — Los Estados que forman parte de la Liga Arabe y que han reconsiderado su actitud abstencionista y han accedido a ponerse en comunicación con la comisión de las Naciones Unidas que investiga la situación de Palestina, fueron invitados hoy por el gobierno libanés a enviar representantes en las audiencias que aquel organismo iniciará el domingo próximo.

Se dice que los árabes han preparado una resolución para someterla a la comisión de la UN, que es casi idéntica a la presentada el año pasado a la comisión investigadora anglo-norteamericana.

REGRESO A MEJICO LOMBARDO TOLEDANO

MEJICO, 17 (UP). — Después de haber asistido a varias conferencias en Europa, regresó a esta capital el señor Vicente Lombardo, presidente de la Confederación de Trabajadores de América latina y vicepresidente de la Federación Mundial de Sindicatos de Obreros.

Fco. Franco aprobaría una amnistía general

MADRID, 17 (UP). — En círculos bien informados de esta capital se dijo que el general Franco aprobará una amnistía general para los presos políticos en la reunión que el gabinete debe celebrar hoy, víspera del undécimo aniversario del estallido de la guerra civil.

SITUACION DE LAS FABRICAS C. ZEISS

Corresp. del "Chicago Daily News"
Por DAVID M. NICHOL

JENA, 17 (UP). — Mucho se ha dicho y escrito acerca de las fábricas de Carl Zeiss en Jena, particularmente desde que terminó la guerra. Los germanos se conmueven ante los enternecedores y violentos artículos que se escribieron cuando los soviéticos empezaron a desmantelar las instalaciones Zeiss. Los británicos y norteamericanos han contribuido un tanto a que se hable mucho de este asunto, olvidándose tal vez de que tanto Inglaterra como Estados Unidos se manifestaron de acuerdo en una de las conferencias internacionales, en que las reparaciones eran justas y necesarias.

Antes y durante la contienda, más del 85 por ciento de la producción de las fábricas Zeiss iba a formar parte de la máquina de guerra alemana. Se fabricaban periscopios para los submarinos, anteojos de larga vista, miras y toda suerte de aparatos de precisión.

A pesar de esto, los alemanes se consideran vejados porque los rusos se llevan las instalaciones de las fábricas Zeiss, y las autoridades anglo-norteamericanas de ocupación, hacen otro tanto.

Los hechos comprobados hasta el momento, en relación con las famosas fábricas, son éstos:

1o. Las autoridades soviéticas se han llevado a Rusia unas 10.000 máquinas especiales, muy costosas y complicadas, en las que se hacían los lentes y otros instrumentos y aparatos ópticos. Esas mismas máquinas fueron construidas en los talleres de la Zeiss. Los rusos dejaron unas 1.300 máquinas para que se hagan lentes y objetivos para cámaras.

2o. Obreros y técnicos especializados, en número de 280 se fueron a Rusia junto con las máquinas. El resto de los 15.000 obreros que empleaba Zeiss están aún a disposición de lo que resta de las fábricas. De ellos unos 5.000 trabajan actualmente, casi todos en las tareas de reconstrucción.

3o. Los edificios de Zeiss apenas sufrieron daños durante los bombardeos y ya están casi del todo reparados. Las autoridades soviéticas no tocaron esos edificios ni sus mobiliarios.

4o. Pronto se obtendrá de nuevo el material necesario para la fabricación de cristales y vidrios finos.

5o. El desmantelamiento de las fábricas Zeiss terminó en marzo último; por lo tanto, con lo que queda podrá hacerse este año algo de mucho valor todavía y producir artículos por unos dos y medio millones de marcos. Se predice que para el año próximo el valor de lo que produzca Zeiss será de 18 millones de marcos. Debe tenerse en cuenta que antes de la guerra, Zeiss producía más de 100 millones de marcos por año.

6o. La misma junta directiva que administraba y fiscalizaba antes las fábricas de Carl Zeiss, sigue haciéndolo ahora, sin que se haya modificado para nada su estructura.

Esta junta directiva llamada "Carl Zeiss Stiftung", es una de las instituciones más curiosas de Alemania. Se fundó hace 50 años, y los reglamentos que entonces se establecieron siguen gobernando a la empresa. Consiste en un comité de tres hombres, uno se encarga de la producción, otro de las ventas y un tercero de las investigaciones. Esos tres hombres manejan admirablemente las fábricas y mantienen contentos a los empleados y obreros. Aun en el confuso período de la ocupación la junta directiva se mantuvo incólume y para que las fábricas que están a su cargo produzcan lo que antes producían, no falta sino la maquinaria y el material.

Temario a considerar por la asamblea general de las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 17 (UP). — Fué distribuido hoy a las naciones afiliadas el temario para la próxima asamblea general de las Naciones Unidas en el cual figuran asuntos tan importantes como la fuerza internacional de policía, el control de la energía atómica, la España de Franco, Palestina, etc.

El temario integrado por 38 asuntos fué distribuido de conformidad con los reglamentos que requiere que sea puesto a disposición de las Naciones miembros 60 días antes de la fecha fijada para la sesión de la asamblea general. Las Naciones miembros pueden presentar sus asuntos hasta el 20 de agosto.

La asamblea general se reunirá el 16 de setiembre próximo.

Será abandonado un aeródromo en Africa del Norte

Por JOHN A. THALE
Corresp. del "Chicago Daily News"

MELLAHA, Tripolitania, 17 (UP) — La gran base aérea norteamericana en Mellaha, cerca de Trípoli, parece destinada a convertirse en otro costoso monumento a la verdad de que la guerra es una gran crueldad y un gran gasto.

La base de las fuerzas aéreas norteamericanas en Mellaha estaba aun sin completar pocos meses antes de que se terminara la guerra y entonces Estados Unidos invirtió una suma adicional de 51 millones de dólares para que se terminara de construir esa base que servía de apoyo a las campañas de Sicilia e Italia. Pocos días después de terminada la base, la guerra terminó y de ella no quedó más que un fantasma de poderío inútil. Ahora las amplias instalaciones de Mellaha albergan a unos 12 oficiales de la aviación norteamericana y a unos 50 o 60 hombres más, entre mecánicos y soldados. Muy pronto, en Mellaha no habrá más que un cuidador y una docena de hombres más, a cargo de la limpieza y el mantenimiento de la gran base. Y aun es probable que más adelante no quede nadie en esa base, porque hasta ahora, Estados Unidos ha demostrado muy poco interés en mantenerla y no hay muchas probabilidades de que se encuentre un comprador para ese enorme aeropuerto y sus grandes instalaciones.

A principios de este mes la empresa de aviación Trans-World Airlines que utilizaba el aeropuerto de Mellaha, canceló la escala de Trípoli para los aviones de sus líneas al Africa del Norte; por lo tanto, ni para eso se utiliza la base aérea.

Tampoco la utilizan ni podrán utilizarla los británicos que gobiernan Libia, porque ellos tienen su propio aeropuerto en Castel Benito y además, cuando las Naciones Unidas decidan el destino de las colonias italianas, los británicos tendrán que abandonar Libia, según se supone.

En círculos británicos de Trípoli, se dice que lo único que resta por hacer de Mellaha, es convertirla en un gran cuartel general, con sus barracas y campos de entrenamiento, para ser usado por cualquier potencia que gobierne finalmente a Tripolitania.

Cerca de Génova murieron en un accidente 45 niños

GENOVA, 17 (UP). — 43 escolares y tres adultos perecieron ahogados en Albenga, al hundirse una lancha de excursión casi inmediatamente de chocar contra pilotes de acero, a menos de cincuenta metros de la costa. Otros diez escolares han desaparecido.

En la embarcación viajaban unos 75 niños que se hallaban de vacaciones en la Riviera italiana como invitados de una institución de beneficencia.

Albenga está a unos 70 kilómetros al sureste de Génova. El accidente ocurrió en un paraje alejado de la costa y transcurrieron varias horas antes que embarcaciones que salieron desde las localidades balnearias rescataran los cadáveres y recogieran a los niños que habían logrado mantenerse a flote, asiéndose a los restos de la embarcación. La oscuridad y lo agitado de las aguas dificultaron las tareas de salvamento. Las autoridades del hospital local dicen que de los niños salvados hay veinte que difícilmente podrán sobrevivir.

Rechazo por Austria de una alegación soviética

VIENA, 17 (UP). — En círculos bien informados se dice que el canciller señor Gigl, ha rechazado una alegación soviética en el sentido de que el decreto por valor de cien millones de dólares concedido por Estados Unidos a Austria, significa que el dominio norteamericano sobre la economía austríaca.

Agrégase que Figl ha rechazado la alegación soviética en una carta dirigida al coronel general Kurasov, comandante en jefe de las fuerzas rusas en Austria. La publicación de la nota será diferida hasta que Kurasov regrese a esta capital, lo que probablemente ocurrirá a principios de la semana próxima.

No formó nuevo gabinete el presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — El presidente de la república no pudo en el transcurso del día de ayer formar el nuevo gabinete. El Partido Socialista informó al primer magistrado que asumirá responsabilidades en este ministerio.

El Dr. González Videla habló ayer con el jefe del conservadorismo, señor Horacio Walker, a quien le pidió la cooperación de su partido. Este organismo político se reunirá mañana o pasado para considerar el ofrecimiento.

Hasta este momento no se ha consultado a los comunistas.

CONTROLAN AHORA LA SITUACION LAS FUERZAS HELENAS

LONDRES, 17 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas informa que los alcaldes de 39 poblaciones de la región de Konitza han enviado mensajes telegráficos a las Naciones Unidas y a los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia protestando por la invasión del país y solicitando que sean enviadas tropas aliadas para proteger la frontera.

Arresto de izquierdistas

ATENAS, 17 (UP). — La policía anuncia que arrestó ayer a varias mujeres mientras se procedía a desorganizar la juventud femenina comunista. Todas ellas serán deportadas a las Cícladas.

El comité de seguridad pública ordenó que 1.250 izquierdistas detenidos el lunes sean confinados por un año en la isla de Ikaria. Una comisión investigadora visitará la isla el sábado para establecer si algunos de los izquierdistas puede ser libertado inmediatamente cuando firmen una declaración en la que manifiestan no pertenecer al bando comunista.

Rechazo de los guerrilleros

ATENAS, 17. (UP). — El ministro de Guerra de Grecia, Georges Stratos, anunció que los guerrilleros que invadieron Grecia han sido rechazados por las tropas gubernamentales y que huyen ahora hacia Zagoria a gran distancia al noroeste de Janina. Agregó el citado ministro que 2.500 guerrilleros que cruzaron la frontera de Albania en dirección a Janina, están ahora en fuga en pequeños grupos desbandados que tratan de ocultarse en montañas y bosques perseguidos por los gubernistas con apoyo de la aviación griega.

El ministro agregó que suponía que huían hacia Zagoria, donde "probablemente seguirán causando perturbaciones, pero las autoridades militares controlan ahora la situación y no se cree que exista ningún peligro.

El ministro griego reiteró los informes de que la "invasión estaba apoyada por la brigada internacional reclutada por los comunistas" y basó sus declaraciones en las manifestaciones de los habitantes de la zona invadida y en la captura de "veinte extranjeros".

La agencia Tass negó la existencia de la brigada internacional así como los anuncios griegos de que los guerrilleros procedían de la frontera con Albania.

Una victoria de los gubernistas, anuncian en Atenas

ATENAS, 17. (UP).— En círculos gubernamentales se informa que tropas griegas auxiliadas por civiles frustraron una arremetida de los guerrilleros contra Janina, y que la mayor parte de los "invasores" huyó refugiándose en colinas boscosas.

Se informa que miembros de los grupos de guerrilleros se infiltran a través de las líneas gubernistas hacia la zona del monte Grammos, donde los insurrectos han conseguido hasta ahora mantener a raya a las fuerzas gubernistas. Se anuncia que en la zona del monte Gamila, vecina a la anterior, los guerrilleros son intensamente hostigados por la aviación gubernista. El ministro de Defensa, general Zervas, anunció que unos 300 "invasores" emprendieron una marcha hacia el sur al grito de "A Janina", y que en un momento dado pareció que lograrían llegar a aquella ciudad, la más importante del noroeste de Grecia.

Añadió que, sin embargo, grupos de civiles entraron en acción y hostilizaron a los guerrilleros hasta el arribo de tropas gubernistas.

El ministro de Guerra, Sr. Stratos, en un análisis del desarrollo de la lucha, dijo a la United Press que los guerrilleros de la zona de Janina tratan de llegar a las colinas de Zagoria, al oeste de aquella ciudad. Estas colinas están vinculadas geográficamente a los baluartes rebeldes de los montes Grammos y Gamila. Stratos añadió: "Los guerrilleros seguirán causando allí considerables trastornos. Posiblemente se le unirán otros grupos de guerrilleros que se están desprendiendo de las fuerzas principales que atacaron en la zona de Konitza y Kalpaki el domingo y el lunes".

El gobierno de Atenas informa que estos "invasores" han sido cercados, pero, al parecer, están sacando amplio partido del terreno escarpado y boscoso para eludir las tentativas que hacen las fuerzas gubernistas para rodearlos.

Bajas de los guerrilleros

LONDRES, 17. (UP).—La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas dice que en el ataque del 11 del corriente contra Janina fueron muertos 34 guerrilleros y apresados 115, en tanto que 85 resultaron heridos.

El despacho dice que las pérdidas sufridas por los guerrilleros en los últimos ocho días, ascienden a 310 muertos, 159 heridos y 149 prisioneros. Expresa, además, que una radioemisora rebelde comenzó a transmitir por primera vez anoche con el nombre de "Grecia Libre" y anunció que la citada estación proclamaría la formación de "un gobierno de montaña".

El despacho de la citada agencia dice que "se cree que los guerrilleros están empleando una estación radiotelefónica de una capital balcánica para fines de propaganda contra Grecia".

Comentario de Radio Moscú

LONDRES, 17 (UP). — La radioemisora de Moscú se refirió hoy por primera vez al compromiso matrimonial de la princesa Isabel y al teniente Felipe Mountbatten. La radioemisora reprodujo un despacho de la agencia Tass en el que se informa que la junta ejecutiva del partido comunista británico dió a conocer una declaración en la que expresa: "Las detenciones en masa recientemente realizadas por el gobierno griego coinciden con la llegada de equipos militares norteamericanos a Grecia y con el compromiso matrimonial de la princesa Isabel con el príncipe Felipe de Grecia".

Desmentido de la United Press

PARIS, 17 (UP). — El corresponsal de la United Press señor Raymond Challade informa desde [illegible], Francia meridional que no hay pruebas que corroboren las versiones de círculos derechistas griegos en el sentido de que una brigada internacional izquierdista se esté adiestrando en esa región.

"Es cierto —dice el corresponsal— que en esta región próxima a la frontera española hay gran número de personas que simpatizan con los guerrilleros griegos, pero puedo decir con certeza casi absoluta que ningún adiestramiento de esa índole se ha realizado ya sea en el departamento de los Pirineos occidentales o en el de Aube".

Protesta socialista francesa

PARIS, 17 (UP). — Los socialistas franceses denunciaron hoy al gobierno griego por los arrestos en masa de elementos izquierdistas. La junta ejecutiva del partido dió a conocer un comunicado en el que expresa que el citado organismo "protesta enérgicamente por las detenciones en masa y arbitrarias que se han realizado por orden del gobierno del señor Máximos".

Dice luego que las detenciones forman parte de "un régimen de terror político" y añade: "Confirmamos nuestro deseo de ayudar al pueblo griego", expresa finalmente que el socialismo pedirá al gobierno francés que tome medidas para "garantizar la independencia de Grecia".

Aterrizaje forzoso de un avión de pasajeros

LONDRES, 17 (UP). — La British Overseas Airways Corporation anunció que un avión York de pasajeros que se hallaba en viaje a la India tuvo que efectuar un descenso forzoso en el desierto, a corta distancia de Basora, uno de los puntos de escala.

La BOAC añade que había pasajeros a bordo cuando el avión partió de Londres el martes último, pero que quizás alguno de ellos haya desembarcado en El Cairo. Se expresa que un destacamento de socorros partió de Basora, pero no se dan otros detalles.

Muertos y heridos

BAGDAD, 17 (UP). — Seis tripulantes resultaron muertos y pasajeros sufrieron heridas de gravedad al caer a tierra el avión de pasajeros británico York de la BOAC, al disponerse aterrizar durante una tormenta de arena.

El accidente ocurrió anoche en la localidad de Shaibah, próxima a Basora. El aparato estaba en viaje de Londres a la India y debía haber hecho escalas en Basora, pero recibió instrucciones de no aterrizar allí por cuanto una fuerte tormenta de arena ocultaba el aeródromo.

Tropas de Mongolia Exterior habrían penetrado en China

SHANGHAI, 17 (UP). — El diario de Peiping "Shin Min" informa que tropas de Mongolia Exterior iniciaron una nueva invasión del territorio chino a través de la desguarnecida frontera de la provincia de Suiyuan.

Suiyuan se halla en la parte septentrional de China central y su capital es Kwei Sui, ciudad ubicada a unos 380 kilómetros al oeste de Peiping.

Según afirmaciones del gobierno chino, fuerzas de Mongolia Exterior habían invadido el mes pasado Sinkiang, la más occidental de las provincias de China, y según se anunció en su oportunidad, fueron rechazadas luego de varias escaramuzas.

El diario "Shin Min" dice que las tropas mongolas han establecido cuartel general en un paraje situado a unos cien kilómetros al este de Takulaki, 320 kilómetros al norte de Kwee Sui, y que están desarrollando vastas maniobras de infantería y artillería en territorio chino.

Un temblor de tierra se registró en Japón

TOKIO, 17 (UP). — Un temblor de regular intensidad sacudió la zona oriental de la isla Hondo esta madrugada, a la 1.28.

Cientos de personas, presas de pánico, abandonaron sus hogares en la zona de Tokio y Yokohama. El temblor duró varios segundos pero no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido daños. Según informaciones suministradas por el observatorio meteorológico central del Japón, el epicentro del sismo se halla a unos 72 kilómetros de profundidad en la zona de Shizuoka, a 80 kilómetros al noreste de esta capital.

Se informa que otro temblor se registró en Osaka, a las 4.21, pero que no causó daños.

Pronunciará su discurso el general Ch. De Gaulle

RENNES (Francia), 17 (UP). — El alcalde de esta ciudad señor Jacques Milon y siete concejales entregaron hoy sus renuncias luego de haber denegado el Concejo Municipal permiso para que el general Charles De Gaulle utilice la plaza de la ciudad para el discurso que debía pronunciar el 27 del corriente.

Los concejales socialistas y comunistas votaron por el rechazo de la solicitud a pesar de las protestas del alcalde, que es radical socialista y de los concejales que le apoyan. Según se informa en círculos de París allegados al general De Gaulle, este pronunciará su discurso en los [illegible] de Rennes.

René Kraus

Falleció en Nueva York

NUEVA YORK, 17 (UP). — A los 45 años de edad dejó de existir el señor René Kraus, miembro del gabinete austríaco de Schuschnigg y autor de una biografía de Winston Churchill y del primer ministro sudafricano, mariscal Smuts.

Sobre la política financiera del gobierno habló anoche en la C. de Senadores el Sr. R. Lagomarsino

BUENOS AIRES, 17. — Con la presidencia del senador Teisaire, realizó ayer sus deliberaciones de tablas el Senado de la Nación. Asistieron 18 senadores, dándose lectura por secretaría a los asuntos entrados, entre los que figuraba una nota del diputado nacional Santander solicitando ser oído y que se le permita intervenir en los debates que el cuerpo, constituído en comisión y con la presencia de los señores Miranda y Lagomarsino, realice en estos días. Dicha nota fué destinada a estudio de la comisión de Peticiones y Poderes.

Tuvo entrada asimismo un proyecto de comunicación del señor Molinari expresando que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo remita al Congreso el original del acta de la declaración de la Independencia Económica, firmada en Tucumán el 9 del corriente, para ser rubricada por los legisladores nacionales y autoridades nacionales y provinciales que a la misma quieran adherir. El señor Molinari usó brevemente de la palabra para formular una aclaración en el carácter de representante del Senado en la Comisión Nacional de Cultura. Expresó que en la última reunión realizada por el citado organismo que fuera presidida por el diputado nacional, señor Palacio, se eligió, de acuerdo con el reglamento en vigor, al actual vicepresidente, ingeniero Emery, para el cargo de presidente. Señaló el senador Molinari que dicha reunión era ilegal, cada vez que al señor Palacio se le había aceptado la renuncia que elevara oportunamente, razón por la cual no podía presidir las deliberaciones de la comisión.

A continuación fué votada la iniciativa sobre acta de la independencia económica, con resultado afirmativo, pasando entonces el Senado a constituirse en comisión, a fin de proseguir la consideración del ordenamiento económico y financiero.

Eran casi las 18.30 cuando hicieron su entrada al recinto el ministro de Hacienda y los secretarios de Industria y Comercio y Trabajo y Previsión.

Habló el senador Ramella, quien recordó que en la última sesión realizada por el cuerpo se había escuchado al secretario de Industria y Comercio, pero que éste no había tenido tiempo de referirse a todos los temas, por lo que consideraba conveniente seguirle escuchando en la sesión de hoy para que su exposición no quedase trunca.

La declaraciones del señor Lagomarsino

Por lo tanto usó de la palabra el señor Lagomarsino, quien en los comienzos de su disertación, hizo alusión a la nota enviada al Senado por el diputado Santander, por la que solicitaba ser escuchado en lo referente al trámite y concesión de permisos de exportación y dijo que sobre este tema el señor Santander había hablado largamente en la Cámara de Diputados habiéndose realizado una amplia investigación como consecuencia de sus palabras, que terminaran con un voto de aplauso para la actuación de los organismos del Estado.

Dijo también que el diputado Santander había expresado que el presidente del Banco Central y el secretario de Industria y Comercio explican el asunto de una manera genial y señaló que, de acuerdo con las reglas geométricas, la tangente es una recta que toca un solo punto de una circunferencia, en tanto que el diputado Santander no roza la circunferencia, sino que la corta en dos: el Banco Central y la secretaría a su cargo, lo que calificó de desempeñar la función de secante.

Luego de afirmar que la política económica que se sigue no es tan genial ni difusa, sino clara, el señor Lagomarsino pasó a referirse al asunto de la manteca. Comenzó diciendo que ésta pertenece al grupo de productores para los que se fija un determinado cupo exportable por una sola resolución, que se obtiene mensualmente determinando la producción durante ese término y autorizándose la exportación del saldo una vez satisfecho el consumo interno.

Dijo que por tal razón y por tratarse de un régimen casi matemático había llamado poderosamente la atención de la Secretaría de Industria y Comercio que se hiciera sentir la escasez del producto, lo cual no podía ser de cumplirse con las disposiciones dictadas para su contralor.

La intervención a la "Sancor"

Hizo referencia a la investigación realizada a los resultados obtenidos y a las utilidades ilícitas comprobadas por funcionarios dependientes de Industria y Comercio, agregando que se trataba de una banda de estafadores a los que en virtud del concurso de delitos se les ha dictado prisión preventiva.

Destacó que se habían efectuado dos embarques clandestinos de manteca, en febrero y en marzo de 1947, de unos quinientos mil kilos cada uno, los que significaron para la banda una ganancia de 1.800.000 pesos, e hizo resaltar que se había logrado impedir un tercer embarque de 40.000 cajones, que hubiese dejado una utilidad de 800.000 pesos para esos aprovechados negociantes.

Recordó que, no obstante lo difícil de la tarea, se logró recuperar 800.000 pesos, suma que se encuentra a disposición de la justicia federal. Dijo que, además de la atención a este grupo delictuoso, preocupó a la secretaría la participación que hubiera correspondido en tales maniobras a la Cooperativa "Sancor" y agregó que dado lo delicado de la situación creada la Secretaría de Industria y Comercio resolvió intervenir dicha cooperativa.

Consignó a renglón seguido diversas medidas tomadas para asegurar el éxito de la intervención y se refirió a una convocatoria de asamblea extraordinaria para designar una comisión asesora.

Manifestó que el principal problema afrontado por la intervención lo constituyó el hecho de que al hacerse cargo la misma se debía a los productores dos meses y medio por sus entregas de crema a la fábrica de manteca "Sanlos".

Señaló que el estudio del estado financiero de la sociedad demostró que no solamente no había fondos disponibles, sino que se habían girado en descubierto varios cheques, por 340.000 pesos, contra el Banco de la Nación, por lo cual la deuda total al asumir la intervención sobrepasaba en tales conceptos la suma de 7.000.000 de pesos.

Dijo que en veinte días de actuación la intervención había podido realizar pagos por 3.690.000 pesos solamente al Banco de la Nación y a los productores aparte de los pagos necesarios para no entorpecer la marcha regular de la fábrica, tales cómo los sueldos al personal obrero y administrativo. Para financiar estos pagos se destinó exclusivamente a esos fines la cobranza realizada en los veinte días de actuación de la intervención.

Refiriéndose al problema de la caseína, señaló que la intervención había podido vender hasta la fecha 550 toneladas del stock de "Sancor" a 1.500 pesos la tonelada. Dijo luego que "Sancor", que suministraba la manteca para esas exportaciones, contribuía a disminuir la oferta del producto para el mercado interno, no obstante su potencialidad de producción.

Declaró que la intervención ha contribuído al aprovisionamiento del país, vendiendo a firmas distribuidoras un millón de kilos de manteca, al precio de 1.95, sobre vagón Buenos Aires, con devolución de envases.

Agregó también el señor Lagomarsino que tres empleados de la secretaría a su cargo se hallaban implicados en el contrabando de manteca, los que se hallan a disposición de la justicia.

A continuación hubo un breve debate en el que participaron los senadores Mathus Hoyo, Soler David y Gómez del Junco.

El senador Soler expresó que el problema de la manteca había quedado debidamente dilucidado y, en atención a lo avanzado de la hora se pasara a cuarto intermedio, lo que así se hizo cuando eran las 20.45.

SALTA

Fué expulsado de la Cámara de Diputados el miembro M. Osores

SALTA, 17. — Una derivación imprevista tuvo la sesión de tablas que debía celebrar la víspera la Cámara de Diputados. Había sido convocada para las 18, pero a esa hora no se contaba con el número reglamentario, resolviéndose una espera de media hora. Vencido dicho término, como subsistieran las circunstancias anotadas, se dispuso autorizar a la presidencia para que agotara los recursos necesarios para realizar sesión.

El presidente solicitó la cooperación de las autoridades policiales, poniéndose a sus órdenes en consecuencia, al subjefe de policía señor López Cross, y personal de la División de Investigaciones.

La Cámara comenzó su sesión a las 22, notándose en el recinto la presencia del secretario de policía y personal de esa dependencia.

Abierta la sesión con número estricto, el diputado Ryan planteó una cuestión de privilegio fundándola en publicaciones aparecidas en diarios locales y efectuadas por personas a las cuales calificó de irresponsables, pidiendo que se designara una comisión investigadora de su conducta.

El representante de Cachi, señor Pozzi, imputó al personal policial de vigilancia en el recinto en circunstancias de que el legislador Osores saliera de la Cámara. En este momento se tuvo conocimiento que éste regresaba en compañía del diputado obrero Robredo, el cual, recién se incorporaba a la sesión. El diputado Ryan reanudó su exposición y solicitó que se votara su moción acerca del nombramiento de una comisión investigadora que había propuesto la que resultó aprobada.

Antes de nombrarse dicha comisión, el diputado Cornejo Linares pidió que se pasara a sesión secreta, resolviendo hacerlo por unanimidad. Antes de haber concluído la sesión secreta, los diputados Tomás Ryan y Arias invitaron a pasar al recinto al diputado Osores, quien no podía hacerlo por haber sido expulsado del cuerpo. Reanudada la sesión pública, el diputado por Las Viñas, señor Carlos Xamena, planteó una cuestión de privilegio para referirse a la conducta del diputado por Anta, señor Madelmo Osores, expresando que si bien era una cuestión grave y de suma importancia porque iba a referirse a un miembro de la Cámara que no era digno de pertenecer a ella, lo que iba a solicitar debía quedar como precedente de ejemplo para otros obreros que quisieran ocupar banca, en la Legislatura y también para los que no siéndolo, pretendían tal cosa. Se refirió a hechos publicados por la prensa local, en los cuales se decía que el mencionado legislador había llegado a una comisaría de la ciudad en manifiesto estado de ebriedad, pretendiendo la libertad de los presos y que existía también el precedente de que había cometido igual hecho en Metan, así como también sus continuas asistencias a la Cámara en ese estado, en el que también se encontraba esta noche.

Siguió extendiéndose en consideraciones acerca de la moral que habían de tener los hombres representativos de la voluntad popular, agregando que aspiraba a que la clase obrera emergiera antes que por lo material, por su absoluta limpieza moral, y que cuando un representante obrero llegara a la Legislatura pudiera hacerlo sin mancha. Por todos estos antecedentes pidió la expulsión del diputado Osores. Sometida la cuestión a votación, la propuesta resultó afirmativa por unanimidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

Aceptóse la renuncia del fiscal federal de Córdoba

BUENOS AIRES, 17. — En el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se informó en la víspera que el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se aceptó la renuncia del cargo de procurador fiscal ante el juzgado federal de Córdoba, que presentó el Dr. Victoriano Fernando Peña.

Como se recordará, este funcionario adoptó esa actitud después de dar cumplimiento a una disposición del Poder Ejecutivo que le impuso la presentación de acusación fiscal por desacato contra los firmantes del manifiesto de la Unión Cívica Radical, documento en que esta agrupación política censuró enérgicamente la conducta del gobierno nacional al disponer la intervención a la provincia de Córdoba.

BLOQUES — por FLAX

FRANCO — Si en Oriente y Occidente hay dos bloques de granito, ¿qué puede en el continente hacer este bloquecito?

Otras entidades dieron declaraciones sobre el papel para los diarios

BUENOS AIRES, 17. — En consideración al proyecto por el cual se restringiría el número de páginas de los diarios, la Federación Gráfica Bonaerense ha enviado a las cámaras de Senadores y Diputados de la Nación la siguiente nota: "Nos dirigimos a esa Honorable Cámara con el objeto de transmitirle la profunda inquietud provocada entre todos los trabajadores gráficos ocupados en empresas periodísticas de esta capital al tomar conocimiento de un proyecto del señor diputado José Emilio Visca, por el que se propone limitar el número de las páginas de los diarios. No escapará al criterio del señor presidente ni al de ningún legislador de esa Cámara, que la reducción de las páginas de los diarios, de prosperar el ya citado proyecto, traería aparejada, indudablemente, la reducción del personal en la misma proporción. Ello crearía un problema de desocupación en nuestra industria, cuyas consecuencias son fácilmente previsibles. Por ello esta comisión general administrativa, en nombre propio y en el de los trabajadores gráficos de las empresas periodísticas de la Capital Federal y pueblos suburbanos, en salvaguardia de los intereses de los trabajadores de nuestra industria, expresamos nuestros deseos de que la proposición no sea convertida en ley. En la seguridad de que esa Honorable Cámara tomará en cuenta nuestro anhelo de que no prospere esa iniciativa y de que en el momento de considerarla se fijará el pensamiento en el sector obrero que afecta, saludamos al señor presidente, y por su intermedio a los señores legisladores con nuestra más alta consideración".

Resolución de periodistas y gráficos de Córdoba

CORDOBA, 17. — La asamblea de periodistas y gráficos celebrada por invitación del Círculo de la Prensa de Córdoba, con motivo de las medidas restrictivas que se anuncian contra la prensa argentina, ha aprobado la siguiente resolución: "Que el proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por uno de sus miembros, reduciendo el número de páginas de los diarios argentinos, constituye una restricción a la palabra escrita, violatoria de expresas garantías constitucionales. Que las modalidades de la prensa argentina, en cuanto a la perfección de sus servicios informativo y publicitario corresponden a las exigencias del pueblo de la República que reclama constantemente esos servicios, los cuales imponen a las empresas ingentes gastos que solamente pueden afrontarse con un sólido basamento económico. Que no es pertinente el ejemplo citado en el Senado respecto del menor número de páginas de los diarios europeos, los que, por pertenecer a países densamente poblados, cuentan con una circulación que compensa el costo de la publicación y proporciona a las empresas unidades con un gasto menor. Que las citadas modalidades de nuestra prensa han dado razón de existencia a los distintos gremios que trabajan en ella, los que constituyen un factor social y económico digno de toda consideración y del amparo del Estado, y su suerte está vinculada a la suerte de las empresas. Que la reducción de páginas genera la desocupación, pues lleva consigo la reducción del personal de redacción, administración, talleres, intendencia y difundidores.

Que la prensa, como factor de civilización y de cultura, de progreso y de trabajo, es y ha sido siempre vehículo indiscutible de la grandeza nacional y su influencia nace con la patria misma, cuando apareció el primer diario argentino fundado por Mariano Moreno.

Que su reconocida influencia en el desenvolvimiento progresivo de la Nación no ha sido jamás, hasta ahora, discutida ni menos negada.

Que aceptar y admitir que pueda prosperar el proyecto de que se trata, al que se agrega la reciente medida de supresión por el Banco Central de la concesión de divisas para la importación de papel para diarios, le significa al país un paso hacia atrás, volviéndolo a la época nefasta de la tiranía rosista, cuando los periodistas patriotas debieron emigrar para alentar desde el extranjero las ansias de libertad que alimentaba el pueblo argentino; que importa un agravio a la histórica hora actual; contradice las manifestaciones reiteradas del señor presidente de la Nación, y nos presenta ante el mundo en un estado inconciliable con la civilización.

Por estas consideraciones la asamblea de los trabajadores de la prensa de Córdoba, resuelve: Expresar su más absoluta adhesión a las oportunas gestiones realizadas por la Federación Argentina de Periodistas y Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, vinculadas a este problema; gestionar de los poderes del Estado, poniendo en juego todos los recursos legales y políticos que estén en sus manos, para que no sea sancionado el proyecto aludido y se deje sin efecto la medida del Banco Central que niega divisas para la importación de papel para diarios; promover un movimiento de opinión en la provincia frente a la amenaza que comporta el proyecto y medida contra la libertad de prensa y los intereses gremiales y apoyar decididamente cualquier acción que en el mismo sentido realicen las entidades centrales de periodistas y gráficos; exhortar y encarecer a los centros periodísticos y gráficos para que, en sus respectivas jurisdicciones, interesen a los representantes ante el Congreso de la Nación con el fin de que no presten sanción al proyecto del diputado Visca; peticionar en el mismo sentido al señor presidente de la Nación; cursar la presente resolución a la Federación Argentina de Periodistas, a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y a todas las entidades gremiales afines del país.

Del Círculo de la Prensa de Tucumán

TUCUMAN, 17. — El Círculo de la Prensa ha enviado al presidente del Senado de la Nación la siguiente nota: "Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente en nombre del Círculo de la Prensa de Tucumán, para hacerle presente el profundo desconcierto que ha causado entre los trabajadores de los diarios de esta provincia, el anunciado proyecto del Sr. Alberto Durand, limitando el número de páginas de los mismos, como así también la medida adoptada con respecto a la importación de papel.

"Esa iniciativa que no tiene antecedente alguno en el país, y es contraria al espíritu y letra de la Constitución, puede retrotraer de materializarse, a épocas pensosas de nuestra organización ya que en tal forma se verían atacadas las manifestaciones populares que a través de las páginas de las publicaciones argentinas, encuentran resonancia histórica, por decir, en etapas sucesivas del desarrollo de la opinión ciudadana.

"Ya la Federación Argentina de Periodistas, en una presentación a cuyo texto la entidad que presido, se adhiere totalmente, señaló que la primera consecuencia de la ley será la de anular una importante fuente de trabajo, creando un problema social de proyecciones inusitadas por las vinculaciones enormes y dilatadas que tiene la función periodística con otras ramas de la actividad humana".

Luego expresa: "Si las publicaciones de las cuales el país puede enorgullecerse, porque a él le pertenecen, han logrado la amplitud y la difusión extraordinaria que le han dado una jerarquía especial ante la prensa, es única y exclusivamente porque el pueblo al verse reflejado fielmente en sus páginas las apoya, las sostiene y las alienta con sus adhesión, sin cálculo y sin segundas miras.

"Suprimir los diarios o reducir sus páginas, lo que es prácticamente lo mismo, es quitar a la opinión popular el único vehículo que puede disponer para hacer efectivo el "control" de la soberanía y del manejo de la cosa pública. Representa fielmente poner término a la vigencia de una institución fundamental de la República, quebrando, tal vez para mucho tiempo, una tradición de libertad y de democracia".



Fué designado nuevo presidente del Banco Central, D. O. Maroglio

BUENOS AIRES, 17. — El P. E. dió a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia del señor Miguel Miranda a la presidencia del Banco Central y se designa en su reemplazo al gerente general de la institución, señor Domingo O. Maroglio.

El texto del decreto es el siguiente: "Vista la renuncia presentada por el señor Miguel Miranda a la presidencia del Banco Central de la República Argentina para ocupar la del Consejo Económico Nacional y lo dispuesto por el artículo sexto de la ley 12.962, sección tercera, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Art. 1o. Acéptase la renuncia presentada por el señor Miguel Miranda a la presidencia del Banco Central de la República Argentina y se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

"Art. 2o. Desígnase presidente del Banco Central al señor Domingo O. Maroglio, hasta completar el período legal para el que fuera designado el señor Miguel Miranda".

Consideró Diputados los dictámenes relativos a la vivienda en el país

BUENOS AIRES, 17. — En su reunión de anoche la Cámara de Diputados fijó preferencia para tratar como primer asunto en la sesión del 24 del corriente los dictámenes sobre los casos de los diputados Sammartino y Santander. Luego el cuerpo aprobó, previo informe de Calcagno, el despacho favorable a la nacionalización de la Escuela Normal Popular Mixta de La Plata, la que se denominará "Escuela Normal Nacional Mixta No. 3 "Almafuerte".

Continuó la Cámara el debate en particular de los dictámenes de la comisión especial de la vivienda y de la comisión permanente de Legislación General, referente a alquileres y desalojos. Fué aprobado el artículo 1o. por el cual se suspenden en todo el territorio de la República los trámites en los juicios de desalojo y los plazos para desahucios de casas, locales, departamentos, piezas, y demás habitaciones urbanas. La mayoría rechazó una proposición de López Serrot en el sentido de aclarar el alcance de ese artículo.

De inmediato la Cámara quedó sin número, suscitándose una viva discusión en torno de la ausencia de diputados que, con su actitud impedían la rápida sanción del proyecto. Por tal causa se levantó la sesión a las 21.45.

Una agitada reunión realizaron anoche los presidentes de los centros del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 17. — Dentro de la más absoluta reserva se reunieron en las primeras horas de anoche los presidentes de los centros del Partido Peronista de esta capital para considerar los distintos asuntos originados en la reunión mantenida en el salón de los Pasos Perdidos, de la Cámara de Senadores.

Según lo que pudo trascender, la asamblea fué sumamente enérgica y con violentos debates. Los presidentes de los numerosos comités locales asistieron ayer a la tarde a la sede de la junta metropolitana para concurrir a una reunión a la que habían sido citados. Se les comunicó entonces que la asamblea se iba a realizar en el salón Augusteo, en la calle Sarmiento 1372. Hasta allí se dirigieron.

Se notó entonces que se había establecido un control severo sobre las personas que entrarían al salón. Sólo podían pasar aquellos que presentaran el telegrama de citación, que estaba concebido así: "Concurra reunión, hoy 16, Bartolomé Mitre 955, con telegrama. Firmado: Junta metropolitana".

Esa dirección es de la sede del organismo. Ese texto era la única credencial que permitía la entrada al local. En la misma una pequeña puerta de medio metro de ancho estaba custodiada severamente. Sin embargo, numerosas personas apostadas en el "hall", entre ellas algunos periodistas, pudieron darse una idea de la forma en que comenzaron a desarrollarse las cosas.

Se veía en el interior de la sala a unas 400 personas, que se hallaban sentadas o agrupadas de pie a los costados de la platea. Todo esto podía advertirse a través de una pequeña ranura que quedaba en la puerta entornada. El escenario, muy iluminado, estaba ocupado por la mesa directiva de la junta metropolitana, no advirtiéndose a miembros del consejo superior del partido.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, que cantaron los presentes. Luego comenzó el discurso de apertura. No se podían percibir las palabras que eran transmitidas por altavoces a la sala, pero sí se sintió la gritería que siguió a la primera interrupción. Se vió que muchas personas se pusieron de pie y se alcanzó a escuchar esta frase: "Somos peronistas y estamos con Perón, pero no con algunos de sus funcionarios".

A esta incidencia verbal siguieron otras, que no pudieron ser captadas en su contenido.

A todo esto, continuaba negándose el acceso a los periodistas, con la promesa de que terminado el acto se iba a dar un comunicado en la calle Bartolomé Mitre 955.

Mientras tanto se iba agrupando mucha gente en el "hall". Muchas de estas personas eran vicepresidentes, secretarios, delegados y simplemente integrantes de las mesas directivas de los centros. Se mostraron extrañadas de la prohibición que existía para entrar en el salón. Pero como ya la concurrencia era numerosa, y se subía sobre sillas y mesas para tratar de ver por la cada vez más estrecha abertura, se ordenó la evacuación total del lugar.

Esta medida provocó protestas en voz alta de los dirigentes de comités que no eran presidentes. Se quejaban, más que nada, porque pudieron entrar al Senado y no podían hacerlo al Augusteo. Tuvieron que apostarse entonces, junto con los periodistas y simpatizantes, en la acera frente al local de los peronistas. Eran recién las 20.34.

Media hora después, es decir a las 21, empezaron a salir del salón los primeros descontentos. Interrogados sobre lo que estaba pasando adentro dijeron que la asamblea era muy desordenada. Afirmaron que había un importante grupo de dirigentes que se oponía a la junta metropolitana. Una de las personas que dejó el local manifestó: "Yo me retiro. Cuando vine aquí creí que era para asistir a una reunión constructiva".

Otro asambleísta expresó: "El espíritu de la reunión seguía orientado contra el presidente del Banco Central y el secretario de Industria y Comercio".

En tanto, continuaron las deliberaciones dentro de la mayor reserva y sin que pudiera trascender, en forma más o menos sólida, la marcha del debate, que por todos los síntomas giró alrededor de frecuentes ataques contra la actuación de la junta metropolitana del Partido Peronista.

Comunicado sobre el acto

BUENOS AIRES, 17. — Poco antes de medianoche, en la sede del Partido Peronista, se dió a conocer la siguiente información verbal: "En el salón Augusteo celebraron una reunión dirigentes metropolitanos del Partido Peronista, resolviendo repudiar públicamente la desfiguración que se ha hecho a algunas informaciones partidarias y expresar su total adhesión a la obra que realiza el gobierno, comprometiéndose a realizar los esfuerzos que sean necesarios para consolidar su acción.

La asamblea, por unanimidad, dió un voto de confianza a la Junta Metropolitana del Partido Peronista.

"En representación de la Junta Metropolitana usó de la palabra el señor Abel Menéndez, haciendo lo propio luego los dirigentes Cándido Garrido y Emilio Borlenghi; expusieron, además, su opinión numerosos presidentes de centros políticos.

"La asamblea levantó su sesión a las 22.45, cuando la misma dió una nueva ratificación de que los dirigentes del peronismo se encuentran a las órdenes del general Perón como jefe del movimiento revolucionario".

ROSARIO

Nota de la Bolsa de Comercio acerca de la recolección del maíz

ROSARIO, 17. — La Bolsa de Comercio envió una nota al presidente del Banco Central donde reclama su intervención ante los graves perjuicios que ocasiona la actitud de obreros rurales de los departamentos General López y Constitución, que en la mayoría de sus distritos impiden los trabajos de desgrane y manipuleo del maíz, aduciendo que esperan la modificación de los jornales establecidos por el decreto 7431 del 20 de marzo pasado. Añade que esa actitud no sólo perjudica los intereses de agricultores y comerciantes del lugar del conflicto, sino que hay que evitar las pérdidas de grandes partidas de un producto valioso y de gran demanda internacional como es el maíz en este momento, y respecto a cuya cosecha el Estado tiene contraídos compromisos que no pueden serle dificultados.

Modificóse el monto de una expropiación

ROSARIO, 17. — En el juicio que por expropiación de terreno en el puerto de Villa Constitución para ensanche del elevador de cereales, inició el gobierno nacional contra el F. C. Central Argentino, la Cámara Federal de Apelaciones elevó de 200.000 a 270.000 el monto de la indemnización que había sido dispuesta por el juez federal Dr. Tazada.

Nota de un fiscal a la C. de Apelaciones

ROSARIO, 17. — El defensor de pobres e incapaces Dr. Blas E. Treilo, que ha sido ascendido a fiscal, envió una nota al presidente de la Cámara de Apelaciones haciendo presente que dejó su despacho al día.

Reemplaza al fiscal Dr. Maggi que pasó a ser juez de instrucción.

La intervención a "La Comercial de Rosario"

ROSARIO, 17. — El nuevo juez de instrucción Dr. Maggi, dado que actuó como fiscal, se ha excusado de intervenir en las medidas previas pedidas a su antecesor, el Dr. Marc, por la superintendencia de seguros que tiene intervenida la compañía "La Comercial de Rosario" desde hace 2 meses.

Las medidas consistieron en allanamiento de la casa del Sr. Juan M. Favario, ex administrador general de la empresa, y de sus familiares, donde se encontraron diversos bultos con documentos que serán ahora revisados por el interventor, pasando las actuaciones al juzgado de instrucción de la segunda nominación.

Homenaje al Dr. E. Bordabehere

ROSARIO, 17. — La Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista resolvió realizar un homenaje ante la tumba del Dr. Enzo Bordabehere, en el cementerio El Salvador el domingo 27 del corriente, con motivo de cumplirse el miércoles próximo un nuevo aniversario de su trágica muerte.

Consistirá en la colocación de una ofrenda floral.

Prisión perpetua contra un homicida

ROSARIO, 17. — Esta mañana el juez de sentencia Dr. Ivancich, por la secretaría Lardizábal, condenó a prisión perpetua a Agustín Rosendo Fernández, argentino de 30 años, casado, quien el 12 de setiembre pasado en la calle Presidente Roca ultimó a puñaladas a su esposa María Elena Fernández de Fernández, argentina de 28 años.

La víctima que trabajaba en una fábrica, fué atacada en la vía pública, entrando en la finca del número 933 de la mencionada calle, donde la apuñaleó su esposo.

Una locomotora embistió a un tranvía

ROSARIO, 17. — Esta mañana a las 7.30 el tranvía eléctrico No. 97 de la línea 11, a cargo del conductor Vicente Di Chazza y del guarda Manuel Echenique, se dirigía por la calle Caboto hacia el este cuando al llegar al paso a nivel del F. C. Central Argentino, no obstante estar bajadas las barreras, el tranvía embistió las mismas en circunstancias en que apareció la locomotora número 390 a cargo del maquinista R. Monasterio, que iba de Rosario Este hacia Pérez.

La locomotora embistió al tranvía por la parte delantera, arrastrándolo un trecho hasta dejarlo luego estabilizado sobre las vías férreas de norte a sur. Como consecuencia del choque, el motorman Di Chazza, argentino de 39 años, resultó gravemente herido, de consideración los pasajeros Máximo Ortigoza, argentino de 36 años; Emilio Montero, de 49 años, y Antonio Alvarez, argentino de 23, y con contusiones Ismael Arvesan, argentino de 23 años.

Todas las víctimas fueron trasladadas al hospital Rosario, donde quedaron internadas, menos el último de los citados que luego de ser curado se retiró a su domicilio.

De todos los heridos el que está más grave es el motorman Di Chazza. Al lugar del hecho concurrió el juez federal, levantándose las actuaciones con intervención de la Policía Federal.

Partieron de regreso militares brasileños

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana a las 8.44 levantó vuelo desde el aeródromo de El Palomar el avión de las fuerzas aéreas brasileñas en el que regresan a Río de Janeiro los generales brasileños Salvador César Obino y Manuel Azambuja Brilante.

Los nombrados militares que fueron despedidos por altos jefes y oficiales argentinos, participaron especialmente invitados en los distintos actos celebratorios de la efemérides patria.

ENTRE RIOS

En su sesión de ayer la Cámara consideró importantes asuntos

PARANA, 17. — En la tarde de ayer se reunió nuevamente la Cámara de Diputados con la presencia de 17 legisladores. Después de aprobarse el acta de la sesión del lunes y dejarse en suspenso la del martes y de concederse diversas licencias, se trató en primer término un proyecto de ley de exención de impuestos a las cooperativas de Entre Ríos, presentado por el diputado Peretti.

Dicho legislador fundó a continuación un proyecto de resolución por el cual se solicita que el Poder Ejecutivo Nacional deje sin efecto todas las resoluciones del Consejo Nacional de Educación por las que se prohibe la lectura del libro "El crimen de la guerra", de que es autor Juan Bautista Alberdi. Manifestó el diputado radical que no puede mantenerse durante mayor tiempo la prohibición que existe sobre el libro citado, que condena —dijo— la guerra como crimen y repudia el militarismo prusiano, confiando únicamente en la obra perdurable de los pueblos y en el triunfo de las ideas.

El diputado Zoilo García, peronista, manifestó que se oponía al tratamiento sobre tablas, sin entrar al fondo de la cuestión, porque debía estudiarse detenidamente el asunto. El legislador radical contestó enérgicamente diciendo que resultaba enorme la argumentación, cuando en la sesión del 25 de noviembre del año pasado, el mismo sector mayoritario negó un voto y ahora vuelve a alegar desconocimiento del tema. Resulta paradojal —agregó— que el presidente de la República cante loas a la paz, mientras su gobierno, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, niega a la juventud la lectura del libro de Alberdi que define la guerra como un crimen.

Después de otras consideraciones el diputado Peretti pidió votación nominal, siendo rechazada por el voto del sector mayoritario.

Seguidamente la Cámara trató el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales aprobando el proyecto por el cual se crea una comisión especial que tendrá a su cargo la redacción del anteproyecto de la Ley Orgánica de Tribunales, Código de Procedimientos Civiles y Penales, Organización del Jurado de Enjuiciamiento y la implantación del Juicio Oral, contando con la sanción unánime de la Cámara.

En seguida se trató la iniciativa del mismo legislador radical sobre designación de una comisión especial con representantes del Círculo de Periodistas, para que tenga a su cargo la redacción del anteproyecto de ley de los delitos de imprenta. Produjose un violento debate, pero finalmente la iniciativa fué aprobada. El cuerpo pasó a tratar seguidamente el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas modificando el Art. 2o. de la ley 2963, con el siguiente agregado: "Para construcción de su edificio con los fondos que administra". El diputado Nieto informó favorablemente el despacho, oponiéndose el Sr. Chaves Ramírez. Insistió el diputado Nieto, y el Sr. Granillo Posse, peronista disidente, opinó que debía pasar a comisión. En el momento de votarse la proposición la Cámara quedó sin quórum, levantándose la sesión.

No se reparte por vía postal la emisión de "Tribuna Demócrata"

BUENOS AIRES, 17. — El señor Vicente J. Reisse, director del periódico "Tribuna Demócrata", ha enviado en tal carácter una nota al ministro del Interior con el objeto de hacerle saber que la Dirección de Correos y Telecomunicaciones se niega a distribuir los ejemplares destinados a los suscriptores.

Expresa que ayer por la mañana fueron enviados al Correo Central los mencionados ejemplares para ser distribuidos de acuerdo con la franquicia postal número 3060. Añade que, posteriormente, se le comunicó por teléfono que los periódicos no serían distribuidos y que, por lo tanto, debían ser retirados.

Recuerda más adelante las disposiciones constitucionales referentes a la libertad de prensa, así como también las señaladas por el artículo 161 del Código Penal que reprime con prisión de uno a seis meses al que impidiera o estorbara la libre circulación de un libro o periódico y la del artículo 248 que castiga a los funcionarios que dicten medidas en tal sentido.

LA LLEGADA DE DOS DELEGADOS OBREROS

BUENOS AIRES, 17. — A bordo del vapor "Río Santa Cruz" que arribará al puerto de la capital federal el 19 del corriente, llegarán de regreso los delegados obreros argentinos Jesús Santamaría y Manuel Bernardes que resultaron heridos a consecuencia del accidente de aviación ocurrido en Natal mientras se trasladaban a Ginebra para asistir al trigésimo congreso internacional del trabajo.

La C.G.T. ha dado a conocer un comunicado invitando a los obreros en general a dar la bienvenida en el puerto a los referidos delegados.

El Gral. Perón revistó la escuadra de guerra

BUENOS AIRES, 17.—Momentos después de presidir el acuerdo ministerial el primer mandatario de la Nación se trasladó en automóvil hasta Puerto Nuevo donde se encuentran amarradas las unidades de la marina de guerra cuyas tripulaciones participarán del desfile militar a cumplirse el sábado próximo en celebración del 131o. aniversario de la declaración de la independencia.

El general Perón pasó revista a las naves encontrándose sus tripulaciones en cubierta, las que le rindieron los honores correspondientes como así fué objeto de calurosas demostraciones por parte del público apostado en el lugar.

OFRENDA FLORAL DEL CACIQUE NAMUNCERA

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana a las 10.30 el cacique Alfredo Namuncerá en compañía de varios miembros de la Acción Indoamericana, concurrió al monumento al "Hombre Autóctono" erigido en el parque Los Andes donde depositó una ofrenda floral.

El cacique Namuncerá se encuentra en Buenos Aires a los efectos de gestionar ante las autoridades nacionales la legalización de los títulos de las tierras ubicadas en San Ignacio, Territorio de Neuquén.

Aceptóse la renuncia del señor A. Greca

LA PLATA, 17. — Se dió a conocer el decreto por el que el Poder Ejecutivo acepta la renuncia que de su cargo presentó el director general de Escuelas, Dr. Alejandro Greca.

Se le dan las gracias por los servicios prestados.

Sepelio de los restos del Dr. José S. Oderigo

BUENOS AIRES, 17. — En el cementerio del Norte se efectuó en la víspera el sepelio de los restos del Dr. José S. Oderigo, que falleció en esta capital y que fué profesor titular y consejero de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Graduado con diploma de honor en la misma casa en que luego enseñó jurisprudencia, el Dr. Oderigo desde la cátedra de Derecho Civil dió los conceptos fundamentales de esa materia con verdadera y continuada dedicación. En 1918 y 1925 el Dr. Oderigo ocupó el cargo de consejero, siendo designado profesor honorario en 1938. A raíz de los acontecimientos políticos ocurridos en 1943 se le designó interventor de la misma facultad en la que aprendió y enseñó el Derecho. También ocupó el cargo de secretario de juzgado de primera instancia y asesor jurídico en distintas instituciones.

En la ceremonia fúnebre despidió los restos, por especial disposición del interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en representación de esta casa el Dr. Rómulo Etcheverry Boneo. El orador expresó que la Universidad cuidaba celosamente su prestigio a través de los hombres que la enaltecían y que aun cuando estuvieran en un momento separados de ella, los recordaba porque permanecían unidos a la cultura superior con la labor desarrollada.

Se efectuó esta mañana una reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 17. — A la hora habitual concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación general Perón.

Posteriormente se fué registrando el arribo a la Casa Rosada de los ministros y secretario de Estado, quienes se reunieron alrededor de las 8 con la presencia del general Perón.

Acerca de los motivos de la reunión no se dió a conocer información alguna.

A las 10.35 finalizó el acuerdo de gabinete, informándose que en el mismo se habían considerado diversos aspectos del plan quinquenal. También se informó que habían concurrido a la reunión, además del vicepresidente de la Nación, los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Marina, Agricultura, Obras Públicas, Industria y Comercio, Salud Pública, Secretaría Técnica, Trabajo y Previsión y el señor Miguel Miranda en su carácter de presidente del Consejo Económico Nacional.

La IAPI fué aceptada en el Consejo Interamericano del Comercio y la Producción

BUENOS AIRES, 17. — La I.A.P.I. ha recibido una conceptuosa nota suscripta por el secretario del Consejo Interamericano del Comercio y la Producción con sede en Montevideo, en la que le comunica que esa organización en reciente reunión plenaria ha aceptado la incorporación de la entidad argentina al seno de la misma.

En la comunicación cursada se pone de relieve el aporte que significa la IAPI para el acrecentamiento de las relaciones comerciales.

Asumió la intervención federal en Córdoba el Gral. Vargas Belmonte

CORDOBA, 17. — En una sencilla ceremonia realizada esta mañana, asumió el cargo el interventor federal en la provincia general de brigada Aristóbulo Vargas Belmonte.

El comisionado federal llegó a esta ciudad a las 19, siendo recibido por el Dr. Sobisa y otras autoridades que le dieron la bienvenida, trasladándose al Bristol Hotel.

Posteriormente a las 11.30, en la Casa de Gobierno se realizó la entrega oficial del cargo. Después que el escribano mayor de gobierno hubo leído el acta, el general Vargas Belmonte prestó el juramento de práctica, recibiéndolo después de parte de sus ministros.

Momentos más tarde, el comisionado federal dió a conocer un mensaje dirigido al pueblo de la provincia, en el cual expone a grandes rasgos su programa de gobierno.

Solicitan la abolición de medidas contra la prensa, tres diputados de la UCR.

BUENOS AIRES, 17 — Los diputados por la Unión Cívica Radical, Lencinas, Busaniche y Bauliña, presentaron a la Cámara un proyecto por el que declaran que el cuerpo vería con agrado que, a fin de asegurar plenamente las garantías constitucionales sobre la libertad de prensa, el Poder Ejecutivo deje sin efecto las medidas restrictivas dictadas últimamente sobre introducción de papel para diarios y que en adelante no se dicten disposiciones de esa naturaleza que afectan la libertad de prensa.

Proyecto del diputado Rubino

BUENOS AIRES, 17 — El diputado Sidney Rubino, radical, presentó un proyecto al cuerpo de que forma parte, por el que se eleva a 250.000 pesos la subvención que anualmente recibe la Liga Argentina contra la Tuberculosis de la ciudad de Rosario.

CELEBRO REUNION LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 17 — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16.25 con la presidencia del Dr. Guardo y la asistencia de 80 de sus miembros.

El señor **Rumbo**, peronista, preguntó a la presidencia cuántos diputados estaban en uso de licencia y cuántos pedidos tiene la presidencia, la que informó que hay ocho con licencia y diez pedidos. El señor **Balbín**, radical, preguntó si había con licencia algún opositor, a lo que la presidencia respondió que no. El diputado Balbín agregó que la oposición, no obstante eso, votaba favorablemente los pedidos de licencia.

El señor Cooke, peronista, dijo que la mayoría votaría en contra, pero finalmente esas licencias fueron concedidas.

Para rendir un homenaje a Francia, propuesto por **Díaz Colodrero**, peronista, la Cámara se puso de pie.

El diputado Colom, peronista, se refirió a unas palabras que se atribuyen al diputado Ravignani, radical, en la sesión de ayer, según las cuales éste habría dicho a Colom: "Cállese, miserable". El diputado Ravignani expresó que durante el debate de ayer el señor Colom había tratado de interrumpirlo en varias oportunidades mientras defendía los fueros de la Cámara y en el calor del debate, efectivamente había pronunciado esas palabras. Entonces Colom dijo que ante esa confirmación él también le decía a Ravignani "Miserable y cobarde". Sonó la campana de orden; se produjo un pequeño incidente y restablecida la calma el señor Visca, peronista, propuso que la Cámara prosiguiera considerando el problema de la vivienda.

Los radicales hicieron notar que ayer la mayoría quebró el quórum cuando se trataba este asunto. Votada la moción de Visca no alcanzó a los dos tercios necesarios y fué rechazada. Votaron por la afirmativa 69 y por la negativa 68.

Continuó entonces considerándose el proyecto de resolución del diputado Busaniche, radical, sobre cesantías en los FF.CC. del Estado. (Sigue la sesión)

En el Senado

BUENOS AIRES, 17. — La Cámara de Senadores hasta las 17 y 30 no había comenzado su sesión.

La visita de la señora E. D. de Perón a Francia

PARIS, 17 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que la señora Eva Duarte de Perón será considerada por el gobierno francés como visitante privada cuando llegue a París el 21 del corriente.

"Su visita no será oficial —dijo el portavoz— pero el gobierno francés se siente feliz de su decisión de venir a Francia y le tributará toda clase de atenciones".

Los partidos de reserva jugados hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17. — Se cumplió esta tarde otra fecha del campeonato de reserva que organiza la Asociación del Futbol Argentino, registrándose los siguientes resultados:

River Plate	2
Banfield	2
Racing	1
Platense	0
Vélez Sarsfield	2
Tigre	3
Huracán	6
Independiente	2
Estudiantes	1
San Lorenzo	3
Chacarita Juniors	0
Atlanta	1
Lanús	1
Boca Juniors	2

ESPERANZA

El Club Social estudia la construcción de una sala para espectáculos

ESPERANZA, 17. — Los dirigentes del Club Social Aarón Castellanos proyectan la construcción de un salón-teatro y, de concretarse la plausible iniciativa, vendrá a llenar una sentida necesidad en nuestro medio donde se carece de una sala de espectáculos de esa naturaleza.

Las gestiones en tal sentido están bien encaminadas y de acuerdo a lo que ha trascendido se considera factible la financiación de la obra, mediante un préstamo de $ 250.000 que se ha solicitado al gobierno de la Nación.

El salón-teatro según el proyecto de la institución se levantará en el local anexo a la sede del club, sobre calle Rivadavia entre Castellanos y Av. de los Colonizadores y será dotado el edificio de todos los adelantos de la arquitectura moderna.

Asamblea de la Sociedad Suiza

Esta noche a las 21 se realizará en el local de la secretaría de la institución la asamblea general ordinaria de la Sociedad Suiza de S. M. Guillermo Tell. Será considerada la próxima celebración de la fiesta nacional suiza del 1o. de agosto y otros asuntos de importancia.

Correos

Certificados, detenidos: Anselmo Schneider, Félix Cherval; valor declarado: Ramona de Benegas; encomiendas: Chichi Buffet, Palmira Buffa, Clorinda Vogt, Isidro Gualiberti y Santiago Burgler.

Sociales

El día 21 del actual a las 11 en el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe será bendecida la boda de la señorita Nélida Capponelli con el señor Mario J. Montalbetti, pareja muy apreciada en el círculo de sus amistades.

—El día 2 de agosto próximo será consagrado el casamiento de la señorita Carmen Hirsch con el señor Rafael Brunás.

—A Buenos Aires el señor Luis F. Rossler y su esposa Amalia M. Ocampo.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 17 DE 1947

El precio del pan

Prácticamente, a raíz del laudo arbitral de la Secretaría de Trabajo y Previsión por el que se acuerda un aumento de sueldo al personal, se ha entablado una polémica entre los industriales y los obreros sobre los costos y gastos de elaboración del pan. Es indudable que desde que se inició el estudio del pliego de mejoras presentado por el sindicato los industriales plantearon la revisión de los precios máximos establecidos para la venta del producto, como cuestión fundamental para aceptar un nuevo régimen de salarios. Teniendo en cuenta que la consideración de este último aspecto no es de competencia de la Secretaría de Trabajo, la delegación regional se pronunció haciendo lugar al petitorio de los obreros que en sus lineamientos generales, como han convenido incluso los propios industriales, es aceptable por cuanto el valor adquisitivo del salario ha experimentado una sensible reducción como consecuencia del alto costo de la vida.

Sin desconocer que el cumplimiento de la resolución de las autoridades competentes sobre aumentos de sueldos no puede, ni debe quedar condicionado al pronunciamiento definitivo del Poder Ejecutivo sobre el ajuste de los precios máximos para la venta del pan, ha llegado la oportunidad de reclamar una decisión al respecto. El gobierno tiene en su poder las informaciones precisas para establecer si los precios de venta actualmente en vigor, de veinticinco, treinticinco y cuarenta centavos el kilogramo se ajustan a los nuevos costos y gastos de elaboración. La propia discusión pública del problema por las partes interesadas, incorpora nuevos antecedentes para el estudio de la incidencia de los salarios en el proceso de industrialización.

Descartada la posibilidad de rever los aumentos de sueldos, dado el carácter del pronunciamiento de la Secretaría y frente a la perspectiva de que el incumplimiento del laudo derive en un paro del gremio, corresponde que se estudie este asunto teniendo en cuenta los intereses de los consumidores. El conflicto creará una situación difícil e incluso, plantearía la crisis en términos tan angustiosos que la medida administrativa que se arbitre para su solución puede incidir en forma por demás injusta en el vasto sector de los consumidores. Admitiendo la tesis, discutible por cierto, que sostienen los patronos sobre el monto de la incidencia de los nuevos salarios, se acordaría un aumento arbitrario que con toda razón provocaría las protestas del público. De ahí que del análisis objetivo de las informaciones y las estadísticas, se podría llegar a la conclusión que la incidencia apenas alcanzaría a dos centavos por kilogramo, tomando como tipo standard de producción diaria la cantidad de cuatrocientos kilogramos de pan. Si esa es la incidencia, deberían procurar las autoridades que el aumento se efectúe en un determinado tipo de calidad, para no afectar a los sectores más humildes de la población y en un monto equivalente, teniendo especial cuidado de que el aumento unitario no sea ni en cinco ni en diez centavos por kilo como pretenden los patronos, puesto que en esta materia de ajustar los centavos es muy común que cuando se justifican dos se extienden a los cinco en la unidad y cuando resultan siete se elevan a diez por razones de cambio, que sólo benefician al vendedor y perjudican al consumidor.

Es de esperar, pues, que las autoridades actúen con celeridad frente al problema y procuren que los consumidores no resulten perjudicados con disposiciones sorpresivas que en forma desmedida favorezcan a los industriales, a los cuales tampoco se puede imponer un sacrificio desmedido, por morosidad en el estudio del planteo que formulan.

Hacinamiento de presos en la jefatura de Vera

Nuestro corresponsal en Jobson (Vera), señala en una de sus correspondencias habituales, la grave situación que se plantea en la jefatura de policía de aquella localidad como consecuencia de la falta de capacidad del local que ocupa. Esta situación resulta particularmente grave según nuestro informante, en lo que se refiere al alojamiento de detenidos a disposición de la justicia de instrucción o por distintas infracciones correccionales, dándose los casos, en muchas oportunidades, de que en dependencias completamente reducidas e incómodas se alojen alrededor de ochenta personas, de ambos sexos, en condiciones de hacinamiento y promiscuidad que lesionan el decoro y resultan perniciosas desde todo punto de vista, ya que no resulta posible una calificación y distribución de los detenidos, según sea la causa de su privación de libertad.

Esta situación se vió agravada durante muchos meses por hallarse alojadas, juntamente con los detenidos, tres personas dementes, debiendo aquellos soportar todos los inconvenientes de las situaciones provocadas por los enfermos mentales, hasta que por fin fueron trasladados éstos a la colonia de alienados que funciona en Oliveros. Esto ocurrió después que un alto funcionario provincial visitó Jobson y pudo comprobar en el local de la jefatura escenas realmente impresionantes. Cabe destacar que con anterioridad el jefe de policía había hecho reiteradas gestiones para que se resolviera la situación de los dementes, cuyo local de alojamiento no era justamente la jefatura, además de que existen en la provincia los establecimientos apropiados, no obstante lo cual son frecuentes los casos de insanos a quienes se hace convivir con los detenidos en los locales policiales o establecimientos carcelarios, problema éste que debe ser también ampliamente considerado y resuelto, sobre todo en lo que se relaciona con la realización de los trámites para que tengan inmediatamente el destino que corresponda a los que deben ser trasladados en hospitales especializados.

En las dependencias de la jefatura de policía de Jobson, se alojan mujeres, en su mayoría menores de edad, sin un aislamiento completo del resto de los presos, por no disponerse, como decimos, de locales apropiados. Además, el inmueble carece de suficientes instalaciones sanitarias para satisfacer las necesidades de tal aglomeración humana. La circunstancia de que en Jobson se encuentra la sede de los tribunales seccionales y se concentran por esa causa en la jefatura los detenidos a disposición de la justicia de los departamentos Vera y General Obligado, explica la gran cantidad de privados de libertad que se alojan en aquellas dependencias.

En suma que se trata de un grave problema que, bueno es recordarlo, no afecta solamente a Jobson sino que está generalizado en nuestra provincia, si bien en aquella localidad por las circunstancias que dejamos anotadas, adquiere caracteres de suma gravedad. La triste situación que se plantea a los detenidos cualquiera sea la causa, es incompatible con el actual estado de cosas y es indigna del grado de civilización alcanzado por nuestro país además de que lesiona elementales sentimientos humanos. El problema no es de hoy. Desde hace muchos años, durante los anteriores y actuales gobiernos, hemos venido señalando la necesidad de que se mejoraran los locales destinados al alojamiento de los detenidos, dándoles la capacidad y amplitud que exigen las necesidades normales y haciendo que el ambiente de privación de libertad sea tan confortable como lo exigen las necesidades elementales de una convivencia humana, digna, cosa que está completamente ausente en numerosos locales de detención de la provincia, imperando en la misma el arcaico concepto, por lo menos en la práctica, de la detención o la prisión como castigo. Llamamos una vez más la atención de las autoridades llamadas a resolver estos problemas, destacando la necesidad de humanizar los establecimientos de detención e internación para que estén a la altura de los sentimientos dominantes en un país que se ha superado en muchos de los aspectos del progreso, pero que lamentablemente todavía ofrece estos espectáculos de hombres, mujeres y niños hacinados como seres inferiores, en locales donde se carece de las más elementales comodidades a que tiene derecho un ser humano, cualquiera sea la situación en que se encuentra frente a la sociedad.

Casa Gris

Guarda cama el gobernador de la provincia

No ha concurrido a su despacho el gobernador de la provincia, desde su regreso de Rosario; actualmente guarda cama ligeramente indispuesto y por prescripción médica deberá hacerlo durante dos días más. No obstante, el doctor Suárez recibió ayer y hoy a los ministros y secretarios y a otros altos funcionarios.

Ministerio de Gobierno

El señor José C. Ghio recibió al vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados doctor José Casaris; al diputado por Castellanos señor Rómulo Castro; al diputado por Las Colonias doctor H. Rosselli, que acompañaba a una delegación de comerciantes y profesionales de Colonia Sarmiento, de dicho departamento; al doctor Raúl Cello; al subinspector de jefaturas; al presidente pro témpore del Senado durante el período de receso, senador por Las Colonias señor Juan Meinero; al presidente y secretario del Centro Peronista de Suardi; al cura párroco de dicha localidad y a una delegación de la Sociedad de Abastecedores de esta ciudad.

El ministro Secretario de Bienestar

Sigue enfermo, en su domicilio de la ciudad de Esperanza, el ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Méndez.

Ministerio de Educación

La secretaría privada ha informado que el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, ha fijado los días de audiencia, siguientes: para el público, lunes y jueves, de 10 a 12; para funcionarios, martes de 10 a 12; para legisladores, viernes y sábado de 10 a 12.

Las audiencias podrán ser solicitadas personalmente, por correo o telefónicamente a la secretaría privada.

Ministerio de Trabajo y Economía

El señor Angel Costanzo recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini; al senador provincial señor L. N. Losco; al diputado por San Jerónimo señor N. Rossi y a una delegación del transporte interurbano de Rosario.

Designación de secretario privado

Ha sido designado secretario privado interino del Secretario de Bienestar y Seguridad Social, el señor Francisco Heredia, con retención de su cargo de auxiliar de 3a. en el Ministerio de Educación.

Amigos del Arte

El concierto de guitarra de Regino Sainz de la Maza

El concertista de guitarras, Regino Sainz de la Maza, será el protagonista del próximo concierto que, bajo el auspicio de Amigos del Arte, se realizará el viernes 25 del corriente en la sala del Cine Teatro Colón.

El espectáculo dará comienzo a las 21.30, y en cuanto al programa a ejecutarse, lo haremos conocer oportunamente.

El saneamiento de la zona de Rosario hará las Obras Sanitarias

Días atrás el administrador general de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar, acompañado por un grupo de técnicos de dicha dependencia, recorrió la ciudad de Rosario, visitando después San Lorenzo, Puerto San Martín, Puerto Borghi, Juan Ortiz y Paganini, llegando a la conclusión — coincidente con las fuerzas vecinales de Rosario y las otras poblaciones — que técnicamente el saneamiento de Rosario y de las otras mencionadas, deberá realizarse en conjunto.

El Ing. Caesar, según información recibida en la casa de gobierno, ha resuelto que la dependencia a su cargo, encare el estudio inmediato de las obras a realizarse, denominándose al conjunto de poblaciones a favorecer, con el nombre de "Aglomerado Gran Rosario", y designando una comisión especial constituida por los funcionarios siguientes: director general de Explotación Comercial, Ing. Gustavo Kreutzer Rauch; director principal de Explotación Técnica, Ing. Miguel Guerrero; director de Estudios y Proyectos Interior, Ing. Edmundo R. Gellon; jefe del Departamento de Planificación y Estadística, Ing. Eugenio Sarrabayrouse, y como secretario, al Ing. Urico Malol Cuneo.

Dicha comisión deberá estudiar de inmediato el planeamiento de las obras de saneamiento, estableciendo el orden de prelación para efectuar los trabajos, de acuerdo con la mayor urgencia de las necesidades higiénicas de las poblaciones, y fijando el tiempo de duración para las obras a realizarse.

Con motivo de la denuncia de que las aguas de la ciudad de San Lorenzo están contaminadas en las primera y segunda capas del subsuelo urbano, el ingeniero Caesar dispuso el traslado a la referida ciudad, de una comisión que estudiará las aguas.

Durante su visita a San Lorenzo, el ingeniero Caesar recibió del prior del histórico convento, un retoño del pino que dió sombra al general San Martín; dicho retoño será plantado en el establecimiento "Palermo" en la capital federal, perteneciente a Obras Sanitarias.

Se facilitará el cobro de los descuentos por economía de 1932 a 1935

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe realizó gestiones ante el Ministerio de Finanzas, para obtener la simplificación de los trámites para el cobro de los descuentos por economía durante los años 1932 a 1935; la gestión ha sido resuelta favorablemente por el ministro de Finanzas ingeniero Luciano Michelетti, quien ha dictado una resolución que expresa:

"Visto: Este expediente que promueve la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, solicitando se dicten normas modificatorias de la reglamentación vigente sobre pago de los descuentos por economía practicados durante los años 1932-1935, cuya devolución autoriza la ley No. 3142. Considerando: Que los pedidos interpuestos a este ministerio, tendientes a obtener tal beneficio, evidencian que numerosos interesados se encuentran radicados a grandes distancias y fuera del territorio provincial, otros, por razones de trabajo, se ven impedidos de hacer abandono de sus ocupaciones, y terceros que tienen a percibir pequeñas sumas que, de tener que trasladarse a esta capital cumplimentando exigencias reglamentarias, no estarían compensados frente a los gastos que les origina su presencia en esta ciudad.

"Que en el ánimo de obviar los inconvenientes presentados, cabe la posibilidad de que, en los casos de fuerza mayor o que a juicio de los habilitados se juzguen suficientemente justificados, se autorice a éstos para que, por intermedio de bancos se giren los respectivos importes encomendándoles a las instituciones intervinientes, recabar el correspondiente recibo, así como la constancia del documento de identidad que presentare el beneficiario para su cobro.

"Que tal prerrogativa no alcanzaría cuando se trate de herederos, en razón del carácter esencialmente legal en que se encuentran estos casos. Por ello, atento al informe procedente de Contaduría General y teniendo en cuenta que el artículo 9o. de la reglamentación acordada resolución 250/37 y ampliatoria 244/41, faculta a este departamento para dictar las medidas que tiendan a solucionar los casos especiales, el Ministro de Finanzas y Obras Públicas resuelve:

"1o.) Autorizar a los señores habilitados para que, en las circunstancias de fuerza mayor, debidamente justificadas, expuestas en los considerandos que anteceden, así como las que a su juicio deben contemplarse con tal carácter, giren a los beneficiarios de la ley No. 3142, por medio de los bancos lugar o de los más próximos a su residencia, los importes que tienen a percibir, debiendo recomendarse a las instituciones intervinientes, se encarguen de hacer firmar el recibo correspondiente y dejar constancia del documento de identidad que el beneficiado presentare para su cobro, conforme a la reglamentación dictada en las resoluciones 250 y 244/47, estableciéndose que la prerrogativa que se otorga, no tiene alcance en los casos contemplados para los herederos."

Municipales

Intendencia

El comisionado municipal consideró esta mañana varios asuntos administrativos con los secretarios del Departamento Ejecutivo, y luego recibió a los visitantes por ser día de audiencia. Entre otros visitaron al comisionado, el Ing. E. Corsi, del Departamento de Ingenieros de la provincia y el comisionado municipal de Laguna Paiva.

Trabajos de rellenamiento sanitario

Se informó que en la semana entrante la Municipalidad dará comienzo a los trabajos de rellenamiento sanitario de los terrenos situados en el Volcadero de Basuras, adyacentes al río Salado. Consistirán esos trabajos en cubrir con tierra las basuras que se vuelquen, en vez de quemarlas como se ha hecho hasta ahora.

Tribunal Administrativo

Reunióse el Tribunal Administrativo bajo la presidencia del titular señor Luis Santirso y con la asistencia de los vocales señores arquitecto Leopoldo Van Lacke, Isidro Giménez y en calidad de suplente el señor Carlos I. Botta. Faltaron a la reunión con aviso los vocales titulares Dr. Marcelo Fabris y Pedro De Larrechea.

Se trataron los siguientes asuntos, aconsejando en cada caso al D. Ejecutivo la resolución adoptada: Nota de la A.S.O.E.M. sobre nombramiento de Pablo Doello; solicita pago de horas extra el señor Alfredo Lorenzo. Amancio Faustino Fasson solicita ocupar la subcomisaría del Mercado Sur. Pide licencia el señor Roberto Bagnaroli. Venancio Sario solicita se le designe otro trabajo. Rogelio Fernández pide traslado de puesto. Expedientes de la Dirección de Padrón de Inmuebles referentes a la circular Nro. 41 de fecha 9 de diciembre de 1946.

Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas de la Cruz Roja

El próximo lunes 21 del corriente se reanudarán las clases de la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina y de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la misma institución. Las clases funcionarán con el horario de costumbre, en el local de la escuela Sarmiento.

En Palacios se prepara la 8a. Muestra Nacional de Ganadería para el 20

PALACIOS, 17 (Especial) — Con toda actividad la Cooperativa Ltda. Ganadera está preparando la realización de la 8a muestra nacional de ganadería, a inaugurarse el domingo próximo, con el auspicio de numerosas cabañas y de firmas consignatarias importantes de la zona.

El acto inaugural de la muestra, que contará con la presencia de delegados de los gobiernos nacional y provincial, autoridades departamentales y locales, tendrá lugar a las 14.30; después se procederá a la venta de los productos Shorthorn que resulten consagrados en el certamen.

La entidad organizadora de la 8a exposición nacional de ganadería anuncia para el sábado 19 su 9o concurso y venta de ganado gordo como parte de la extraordinaria jornada ganadera a que nos referimos.

Los expositores

Concurrirán a la exposición de Palacios los siguientes establecimientos y cabañas: "La Aurora", de Juan B. Boero; "Santa Teresita", de Pangaro; "San Cayetano", de Luis Ripamonti; "El Palomar" de D. Bartolo Sabena; "El Ceresio" de Schierano; "La Chumilla", de Hoermann; "La Elvira", de Delbino; "La Armida", de Cravero Bolatti; "La Blanca" de Juan Bolatti; "Los canarios" de Sapino; "La Estrella" de Mitri; "El amanecer" de Américo Bonzi, etc.

Los productos a exponer

Constituyen el volumen de productos para la muestra que nos ocupa 25 toros Shorthorn p. de pedigrée; 85 toros Shorthorn p. p. c.; 20 toros Holando-Argentino, puros y p.p.c.; 2 padrillos trío pesado p. de pedigrée; 3 padrillos livianos p.p.c.; 12 carneros Hampshire Down; 100 aves de varias razas; 5 cerdos; 12 conejos.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día

Esta mañana tuvo lugar la sesión semanal del Consejo de Educación, en la que fueron tratados numerosos expedientes sometidos a la consideración del cuerpo.

Pago de tesorería

La Tesorería del Consejo informa a los interesados, que están a su disposición los cheques correspondientes al alquiler de locales, por el mes de junio pasado, en el departamento La Capital.

Inscripción a los cursos nocturnos de peritos mercantiles

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" hace conocer que, en razón de haberse prolongado el período de suspensión de clases, ha sido prorrogado el plazo fijado para la inscripción de los aspirantes a matricularse en primer año nocturno del curso de peritos mercantiles hasta el día martes 22 del corriente, a las 11. Las pruebas de selección, de matemática y castellano, se llevarán a cabo el jueves 24, a las 17 y a las 19 respectivamente.

Sociedad de Ex-alumnos de la Escuela Cristóbal Colón

La comisión directiva de la Sociedad de Ex-alumnos de la Escuela Cristóbal Colón comunica a los egresados de la citada escuela y vecinos, que se ha prolongado el período de conscripción de socios hasta el 30 de setiembre, habiéndose fijado la cuota de $ 0.50 mensual.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

Resoluciones de la C. Directiva

En la última reunión de C. D. se resolvió:

Dirigirse al H. Consejo de Educación a fin de solicitarle gestiones ante quien corresponda, se permita a la Sra. Elisa Núñez de Núñez de Coronda, docente que ha sido jubilada de oficio, permanecer en su puesto hasta tanto finalice los trámites jubilatorios, beneficiándola de este modo, con la franquicia que se ha concedido a otros que se hallan en idénticas condiciones.

—Solicitar asimismo a las autoridades escolares, la reincorporación a la docencia, de la Sra. Olga K. de Senn.

—Comisionar a la Sra. Almira G. de Grimi, Srtas. Elia Giménez Funes, Esperanza Giampaoli, Celia Collins y Sr. Eduardo Marteleur y Olindo Mauri, para que representen a la entidad en el Congreso de Maestros que se realizó en la ciudad de Rosario, los días 15, 16 y 17 del cte. mes, patrocinado por el Sindicato Argentino de Maestros.

—Invitar a los afiliados de la institución a concurrir a los actos programados por la Comisión Pro Ejercicios Espirituales en el Colegio de las Hnas. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a llevarse a cabo próximamente.

Mensaje de la entidad al 2o. Congreso Nacional de Maestros

"La Asoc. del Magisterio Católico de Santa Fe, envía su aplauso al 2o. Congreso Nacional de Maestros dando a este mensaje el carácter de una sincera adhesión ya que los principios sustentados por el Sindicato Argentino de Maestros y que constituyen el alma del mismo "por Dios, por la Patria y por el maestro" son también los que forman la esencia de su agremiación. La patria argentina necesita que el espíritu de nuestra escuela sea el mismo de aquella en que se forjaron los caracteres de nuestros héroes y nuestros próceres y ese es el concepto del cual viven empapados tanto el Sindicato Argentino de Maestros como la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe.

Por eso, en ocasión tan solemne, como significa el actual Congreso, enviamos afecto de compañeros y un abrazo de católicos y de argentinos".

La reorganización escolar

La entidad ha enviado al ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, la siguiente nota:

"Después de la detallada y recia refutación del memorial del Sindicato de Maestros, Zona Sur, elevada a S.E. por la Federación P. del Magisterio, había decidido nuestra institución guardar silencio, atenida al hecho de que cuanto se quisiera reforzar la argumentación, resultaría redundante.

No obstante, como la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha podido percibir que su conducta se ha interpretado erróneamente nos vamos obligados a llevar a S.E. nuestro explícito y claro pensamiento, de que la reorganización de puertas abiertas que se está llevando a efecto, y en todos los casos con estrictísima justicia, es la que corresponde a un gobierno como el actual, de la provincia de Santa Fe, que por primera vez hace un año abrió de par en par las puertas de la Casa de Gobierno al Magisterio cuando desbordante se presentó a pedir su mejoramiento económico. Gobierno que, por primera vez en la historia de la provincia, pidió a las dos agremiaciones que gozan de personería jurídica, listas de maestros para nombrar de entre ellos los vocales del H. Consejo, dejando desde ese momento de ser puestos políticos, y que por primera vez tiene un Consejo que en la reorganización del personal ha dado representación al Magisterio en sus dos principales agremiaciones.

Como hemos manifestado antes, tendríamos que repetir las mismas razones y puntos de vista del memorial aludido, en el cual se desvanecen todos los reparos opuestos a la actual reorganización que el H. Consejo de Educación realiza.

Sólo queremos recalcar en concreto, que el personal de inspectores hállase suspendido en sus funciones; mal podría entonces tener la participación que normalmente le podría corresponder y que la reorganización como se está verificando, significa un timbre de honor para el actual gobierno de la provincia y para el actual Consejo de Educación.

Saluda a S.E. muy atentamente. — (Firmado): Elia Giménez Funes, presidenta interina".

La sequía está causando perjuicios

Las heladas

Puede decirse que hace ya más de un mes que no llueve en esta capital, pues la última precipitación pluvial se produjo el 27 de junio ppdo. y fué de sólo 2.7 mms. en el pluviómetro de nuestra estación meteorológica. Posteriormente el tiempo se mantuvo bueno y seco, y cayeron fuertes heladas en toda la provincia.

El tiempo se mantiene relativamente seco desde fines de mayo, después de sucesivas lluvias, días nublados y húmedos, y de nieblas. Durante todo el mes de junio sólo registramos cuatro precipitaciones con un total de 26.7 mms., y ninguna en lo que va de julio. En algunos distritos del norte se produjeron lluvias ligeras, es decir que no fueron generales ni abundantes.

Todo esto representa un período de sequía durante el cual cayeron heladas, sobre todo desde el 8 de julio en adelante. Tales factores, al principio favorables a la agricultura, son ahora perjudiciales por lo persistentes, no sólo para los sembrados y los cultivos, sino también para la ganadería y en las ciudades para la salud pública.

Felizmente parece que este período de tiempo seco y frío está tocando a su fin. En estos días la temperatura está subiendo y las nubes en formación y movimiento presagian un riego natural que, en caso de producirse dentro de pocos días, por sus beneficios podrá calificarse de lluvia de oro.

El convenio entre la Municipalidad y los abastecedores de S. Fe

Ha sido creada la Comisión de Ventas de Subproductos de animales faenados en el Matadero Frigorífico

Por decreto del D. Ejecutivo Municipal, dado a conocer ayer, se crea la Comisión de Ventas de Subproductos y Derivados provenientes de animales faenados en el Matadero Frigorífico.

Esta creación es una medida complementaria del convenio realizado con las sociedades de Abastecedores y Anexos y de Carniceros Minoristas de Santa Fe, del que informamos ampliamente ayer, publicando el texto del decreto respectivo.

La Comisión de Ventas de Subproductos y Derivados, estará integrada por un delegado o representante de la Sociedad de Abastecedores de Santa Fe; por un delegado o representante de la Sociedad de Carniceros Minoristas; por el abastecedor no asociado don Benito J. Correnti o delegado o representante que el mismo indique; por el secretario y el contador del Matadero Frigorífico Municipal, y por el secretario de la Comisión de Abastecimiento Municipal. Será presidida por el señor intendente municipal o el funcionario que el mismo indique o designe.

La comisión creada designará un gerente-técnico y un escribiente dactilógrafo para el debido contralor, funcionamiento y atención de la parte administrativa que exige a la comisión la realización de sus fines y objetivos.

Podrá funcionar dicha comisión, con la mitad más uno de sus miembros, actuando como secretario de actas, el escribiente dactilógrafo.

La Comisión de Ventas de Subproductos y Derivados, elevará oportunamente un proyecto de reglamento de sus funciones y otro de presupuesto. Los gastos que demande el funcionamiento de la misma serán cubiertos por las sociedades integrantes y el abastecedor no asociado y en proporción al número de animales que faenen cada una de dichas partes.

Hasta tanto esa comisión comience a funcionar y se efectúe la licitación pertinente, los subproductos y derivados serán entregados a los licitantes privados existentes a la fecha, a cuyos efectos se declaran prorrogadas por dicho plazo las adjudicaciones en vigor. Desde la fecha los precios de venta de los subproductos y derivados, se ajustarán, oportunamente, a los que resulten de la licitación que efectuará la citada Comisión.

Se deroga y deja sin efecto cualquier otra disposición que se oponga al decreto de referencia.

El sábado ofrecerán una demostración al ministro de Trabajo

Organizada por la Unión Ferroviaria del Puerto de Santa Fe, el sábado próximo, a las 18.30, en la sede social de la entidad, Castellanos y Las Heras, se efectuará una demostración en honor del ministro de Trabajo y Economía Sr. Angel Costanzo, para testimoniar la simpatía de los ferroviarios locales por su reciente designación y teniendo en cuenta sus antecedentes de antiguo dirigente de la Unión Ferroviaria.

En tal oportunidad se entregará al señor Costanzo una medalla de oro recordatoria del acto.

El P. E. reglamentó la ley de estabilidad y de escalafón bancario

El Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha dado a conocer esta mañana un decreto del P. E. reglamentario de la ley No. 3109, de estabilidad y escalafón del personal del Banco Provincial de Santa Fe.

El proyecto de reglamentación que se aprueba por el referido decreto, consta de 109 artículos; ha sido preparado por el tribunal de conciliación, y concuerda, según las informaciones oficiales, con la orientación y directiva, del gobierno de la Nación expuestas en el decreto No. 20268 del 31 de diciembre de 1946, que reglamenta la ley No. 12.637.

Los nuevos salarios

En acuerdo de ministros se ha dictado otro decreto autorizando al Banco Provincial a liquidar y abonar los sueldos del personal auxiliar y ordenanzas de la institución, aplicando sobre los mismos la escala determinada en el escalafón aprobado por el Banco Central de la República. Se dispone además que las autoridades del Banco Provincial adopten las medidas necesarias para que, a la mayor brevedad, se estructure el proyecto integral de las modificaciones que se deben introducir en el presupuesto del Banco, con motivo de la aplicación del nuevo escalafón que, previa consideración del P. Ejecutivo, será sometido a la aprobación definitiva de la Legislatura.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la J. Provincial

En la fecha se ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista, ha venido constatando que en diversas localidades de la provincia, instituciones y elementos que se tildan de peronistas, vienen desarrollando actividades proselitistas al margen de la estructuración partidaria, constituyendo entidades y procediendo a la apertura de locales que exhiben carteles indicadores de comités, centros, agrupaciones o casas peronistas. Se ha llegado al extremo de que, en publicaciones y en comunicados de prensa, se usa el nombre del partido, haciéndolo seguir por denominaciones tales como "auténtico, revolucionario, junta, casa peronista, etcétera".

"Estos procedimientos, sospechosamente tendenciosos, revelan en quienes los propician y los sostienen, una falta total de conciencia revolucionaria y de disciplina partidaria, y constituyen un evidente alzamiento contra los principios sustentados y defendidos por nuestro líder el Gral. Perón, y una abierta oposición a las directivas emanadas por las autoridades oficiales del Partido Peronista.

"Frente a tales constataciones, la Junta Ejecutiva Provincial, con el fin de llevar la tranquilidad al espíritu de los correligionarios cuya buena fe es a menudo sorprendida por las prácticas denunciadas, ha resuelto poner fin de una vez por todas a estas actividades perniciosas y disolventes aplicando las disposiciones del H. Consejo Superior, dictadas el 24 de marzo del corriente año, y que a continuación se transcriben:

1o. El Partido Peronista es único e indivisible, y en consecuencia no se reconocerán fracciones que perteneciendo al Partido Peronista, hayan solicitado u obtenido personería. Si dichas fracciones no renuncian a la referida personería y no se incorporen lisa y llanamente al Partido Peronista, serán declaradas públicamente por la Juntas correspondientes ajenas al peronismo y tratadas éstas y sus afiliados como tales.

2o. Los letreros indicadores de los locales correspondientes, etc., deben decir "Partido Peronista" como título principal, pudiendo usarse un subtítulo, en letra menor, con el nombre del comité o agrupación obrera. Quien no cumpla este requisito será declarado por la Junta respectiva ajeno al Partido Peronista".

"En virtud de tales disposiciones, la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, hace saber:

"Que las únicas entidades autorizadas para desarrollar actividades partidarias en la provincia, son las reconocidas oficialmente por esta Junta Provincial y por lo tanto desautoriza categóricamente a toda junta, centro, comité, partido, agrupación, casa, o cualquiera que sea su denominación, que no haya sido reconocida y oficializada.

"Que los carteles indicadores deben ajustarse a la resolución del Consejo Superior citada anteriormente, y por lo tanto intima el retiro de toda leyenda que no se ajuste a dicha disposición para antes del día 31 del corriente mes de julio.

"Que si para antes del 31 del corriente, las fracciones de carácter político y que representen un entorpecimiento para las actividades del Partido, no se hayan ajustado a las precedentes disposiciones, serán declaradas públicamente ajenas al peronismo, y los componentes de las mismas que figuren afiliados a nuestro partido, serán radiados de los registros partidarios y expulsados del Partido Peronista".

Demostración peronista a varios funcionarios

La comisión pro-homenaje a los señores ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo; diputado nacional Manuel Díaz, y subsecretario de Trabajo Sr. Mario Pierotti, invita a los correligionarios al almuerzo criollo que se ha organizado con motivo de la representación oficial conferida a los referidos trabajadores y defensores del peronismo.

Se realizará la fiesta el 20 del corriente, a las 12, en el Centro Gallego, en calle Galicia y Lavalle. Las tarjetas podrán adquirirse en los centros peronistas de todas las secciones y distritos, al precio de dos pesos por persona.

La comisión ha resuelto que mañana sábado todas las personas encargadas de la venta de tarjetas, concurran al centro peronista de la 2a. sección en esta ciudad, para rendir cuentas.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

La colocación de bonos pro-casa propia

Continúan llegando donaciones de correligionarios y simpatizantes a las autoridades de la Casa Demócrata Progresista a los fines de allegar fondos para la adquisición del local propio. Han hecho llegar cantidades importantes de dinero los comités de Cañada Rosquín y Carlos Pellegrini, así como correligionarios de Rosario. Exfuncionarios y legisladores que ocuparon puestos en la administración demócrata progresista durante los años 1932 al 35 han resuelto donar parte de lo que le corresponda de la devolución de descuentos de sus sueldos para dichos fines.

El homenaje a Ramón Ludueña Lezcano

En el local de la Casa Demócrata Progresista continúan llegando de parte de los correligionarios y amigos que fueron de Ramón Ludueña Lezcano adhesiones para el homenaje que organiza esta institución para el día 27 del corriente a su ex-secretario administrativo, que consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

Delegados obreros de Gálvez visitaron al ministro de Trabajo

Concurrió a la Casa de Gobierno, una delegación del Sindicato de la Unión Obrera Local, de la ciudad de Gálvez, presidida por el secretario general de la entidad señor Juan Chabon, e integrada por numerosos miembros de la misma.

La delegación visitó al ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, a quien entregaron un memorial con los antecedentes de los conflictos obreros existentes en dicha ciudad. En el memorial se relatan los mismos, especialmente el conflicto con los propietarios de la fábrica de calzados, que ha dejado cesantes a cinco obreros reemplazándolos con otros.

El señor Costanzo tomó conocimiento de las manifestaciones de los obreros, a quienes prometió que pasaría los antecedentes a conocimiento del gobernador de la provincia, con el fin de interesarlo en la pronta solución de los problemas planteados.

La representación local en el Congreso N. de Brucelosis

El P. E., por el Ministerio de Salud Pública, ha dictado un decreto ampliando la delegación oficial que concurrirá al Congreso Nacional de Brucelosis que se realizará en la metrópoli durante los días 21 al 27 del corriente mes.

Por dicho decreto se designa para integrar la representación santafesina, al jefe de la División de Fomento Ganadero, del Instituto Experimental, Dr. Pedro A. Chiaraviglio, quien compartirá las tareas con el Dr. [illegible] R. Giménez Melo, designado anteriormente.

Colegio Teórico Práctico "La Fraternidad"

La conferencia de mañana

Mañana se dictará en el local de la escuela "Luis María Drago" a las 10, una conferencia sobre profilaxis de la sífilis a cargo del Instituto de Previsión Social, dependiente del Departamento de Salud Pública, y con los auspicios de la comisión directiva del Colegio Teórico Práctico "La Fraternidad" Sección Sta. Fe, F.C.S.F.

A esta conferencia que será ilustrada con películas científicas, podrán concurrir sólo personas adultas, siendo la entrada libre.

Vecinos de Garay piden que no se suspenda la ejecución de la ruta 168

Instituciones y vecinos de Helvecia han enviado una nota al gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, solicitando su intervención a fin de evitar la paralización de los trabajos de pavimentación de la ruta 168, más conocida por camino de la costa.

"Nos hemos enterado por la prensa —dice la nota— de que se interrumpirán los trabajos de construcción del camino de la costa en caso de no recibir sanción legislativa los decretos números 18133 y 21894, que contemplan los problemas planteados por los contratistas de obras públicas provinciales, con motivo de mayor costo de los materiales".

"Demás está —añade— que nos extendamos detallando los perjuicios de toda índole que ocasionará la suspensión de dicha obra vial. El señor gobernador que ha recorrido los departamentos Garay y San Javier, ha podido apreciar personalmente la enorme importancia que tiene esta vía de comunicación para nosotros. No exageramos al decir que vivimos pendientes del camino y que la casi seguridad que teníamos de su construcción había impuesto un nuevo ritmo a las actividades económicas de la zona".

"Solicitamos a S. E. que, interpretando nuestra inquietud, quiera incluir entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley referente a la aprobación de los decretos arriba mencionados, el cual, así nos ha informado, espera despacho de la comisión de hacienda del honorable Senado".

Un busto de Castellanos será inaugurado el 8 de setiembre en Esperanza

La comisión pro - busto de don Aarón Castellanos, constituida en la ciudad de Esperanza, ha resuelto inaugurar el 8 de setiembre, en que se celebra un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad, el busto del ilustre pioner del progreso del país.

La comisión encargó la ejecución del busto al escultor local señor Miguel Angel Schiaffino, quien ha finalizado la obra que se le confiara. [illegible] la visita de los miembros de la comisión, que expresaron su conformidad con la obra.

La pavimentación de la ruta panamericana en la provincia de Santa Fe

Se trasladaron esta mañana a la capital federal, los miembros del Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos con sede en Rafaela, quienes mañana, a las 17.45 serán recibidos por el presidente de la república. La delegación solicitará al general Perón que se prosigan las obras de pavimentación de la ruta nacional No. 34, en el tramo desde Cañada Rosquín, pasando por Rafaela, en dirección al norte del país, para empalmar con la ruta panamericana.

La misma delegación planteará al primer mandatario una serie de problemas edilicios de la ciudad de Rafaela, entre ellos, la construcción de cloacas, etc.

El próximo aniversario del Regimiento 12 de Infantería

Festejos en el cuartel del mismo

El 24 del presente mes de julio cumplirá 132 años de su creación el Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", de guarnición en esta capital hace aproximadamente 30 años.

En tal ocasión se realizarán actos conmemorativos y festejos en el cuartel de esa unidad del Ejército Argentino, ubicado en el barrio oeste de la ciudad. Entre otros actos figura un homenaje al fundador de dicho regimiento, general Juan Antonio Alvarez de Arenales, cuyo busto se halla colocado entre los jardines del cuartel, frente a la avenida Freyre, a la altura de la calle Rosario.

Participación de la Compañía de Exploradores Argentinos "General Arenales"

La agrupación Exploradores Argentinos "General Arenales", con sus ocho años cumplidos en nuestra ciudad ha logrado un relieve que obliga a sus dirigentes a halagar a sus componentes con un acto patriótico en ocasión del próximo aniversario del cuerpo de infantería que lleva el nombre del mismo prócer de la independencia.

Por ello han resuelto que, no siendo posible rendir un homenaje el día 25 del actual, por ser sábado, la agrupación se presente el domingo 27 a las 10 en el cuartel del Regto. 12, llevando una palma de flores naturales para depositarla en el pedestal del busto del general Alvarez de Arenales.

Durante esta ceremonia se hará la biografía del ilustre militar que en Cochabamba fundara el heroico Regimiento "Gloria o Muerte", hoy 12 de Infantería, cubierto de gloria en batallas por la independencia, apoyando en el Altiplano la campaña libertadora del general don José de San Martín.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dado a conocer la constitución de las mesas de exámenes siguientes:

Segundo llamado: Derecho Internacional privado, viernes 18 de julio a las 9; Introducción al Derecho, jueves 24 de julio a las 9; Derecho Constitucional, viernes 18 a las 9; Derecho Comercial, 1a. parte abogacía, viernes 18 a las 15; Derecho civil argentino, 1a. parte y elementos de comercial, viernes 18 a las 15.

Primer llamado: Economía política, mañana a las 15.

Será representada la Escuela de Salubridad en el 1er. Congreso Nacional de Brucelosis

Respondiendo a la invitación que le hiciera llegar la Secretaría de Salud Pública de la Nación, la Escuela de Salubridad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral ha designado representantes de la misma ante el 1er. Congreso Nacional de Brucelosis al Dr. José Valerio Cafer (instructor de clínica infecto contagiosa y parasitología) y al Dr. Pedro Chiarulli (instructor de zoonosis) ambos pertenecientes al cuerpo docente del establecimiento.

Este Congreso se realizará con los auspicios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, durante los días 21 al 27 del corriente en la capital federal.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

El próximo domingo a las 10 tendrá lugar en el local del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, San Jerónimo 1798, una asamblea general para considerar el siguiente orden del día: acta anterior; correspondencia; designación de delegados que deberán concurrir a la Capital Federal para la iniciación del Congreso de Fideeros; asuntos varios.

La personería gremial de A.S.O.E.M.

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales han elevado un memorial al delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, relacionado con los trámites que ha cumplido la entidad para que se le confirme la personería gremial. Señalan que el 24 de mayo del año próximo pasado, por fusión del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, se constituyó A.S.O.E.M., transformándose la nueva organización en sucesora de los derechos, obligaciones y beneficios logrados por esas entidades. En este sentido mencionan que el Sindicato de Obreros y Empleados poseía personería gremial y este beneficio, de hecho y de derecho, lo ha transferido a la nueva entidad.

Termina expresando la nota que en razón de esa última circunstancia, el pedido formulado por A. S. O. E. M. el año pasado debe interpretarse como una solicitud de confirmación de la personería gremial, indicando de paso que ha transcurrido con exceso el término de 40 días que acuerda la ley para dictar resolución en pedidos de esta naturaleza.

En otra nota cursada al mismo funcionario, ASOEM denuncia que un titulado Sindicato de Obreros y Empleados Municipales se atribuye a sí mismo una representación de agente de la comuna, en abierta violación del artículo 21 del decreto ley 23.852, que reglamenta el funcionamiento de las entidades sindicales. Finaliza solicitando que la delegación regional arbitre las medidas necesarias para que cese el uso indebido del título de parte de las personas que dicen pertenecer a aquél organismo.

El Rotary Club rememoró la Revolución Francesa

Se realizó anoche la sesión semanal del Rotary Club, recibiendo los asociados la visita del gobernador de distrito señor Adolfo Casablanca, quien habló extensamente sobre la labor del Rotary, destacando la actuación cumplida por la entidad.

El homenaje a Francia

Con motivo del aniversario de Francia, el Rotary recibió como invitados especiales a los presidentes del Comité de Sociedades Francesas, del Club Francés, de la Escuela Francesa y de la Sociedad Argentina-Francia.

Habló sobre el acontecimiento el presidente del Rotary señor Courault y después habló el señor Antonio Ferrari, quien, luego de referirse al hecho recordado, expresó: "Cuando en los más apartados lugares del orbe, por diversidad de idiomas y costumbres, todo nos resulta frío y casi hostil, cuando las reminiscencias de nuestra tierra ponen un anhelo y una tristeza infinitas en nuestra alma; cuando en nuestro ánimo empieza a cundir el desaliento, hay una casa que abre generosas sus puertas para nosotros; hay un grupo de hombres que nos reciben sonrientes y nos abren sus brazos fraternalmente; hay delicados espíritus humanos que allanan todas nuestras dificultades y por encima de los prejuicios de clase, de nacionalidad o de religión, unifican su sentir con el nuestro, nos hacen sus hermanos, hablando nuestro mismo lenguaje espiritual y producen el milagro en nuestra alma; nos sentimos en nuestra patria, estamos en nuestro propio hogar y como consecuencia de ello, florece en lo más íntimo de nuestro ser un sentimiento más grande que el sentimiento vivo del suelo ausente; más amplio que el amor sacrosanto del hogar. Es el amor a la humanidad que es sublime, pues suprimiendo las múltiples barreras que separan a las colectividades, hacen nuestros hermanos a los hombres de todas las latitudes y hacen cierta en nosotros la concepción romántica de un mundo más sano, más bueno, más fraterno.

"Esa casa es Rotary, distinguidos amigos nuestros, hogar internacional que ahora os alberga y que, aparte de la nobleza en el sentir y en el pensar, y la dignidad y honradez en el obrar, a nadie exige apellido, nacionalidad, religión ni casta, respetando así todas las libertades inherentes al ser individual que, esencialmente, no es más que una síntesis de lo que deben ser las agrupaciones humanas.

"Así se asocia nuestra casa al segundo enunciado de vuestra augusta proclamación, entendiendo que, sin la primera libertad, la libertad del ser, es imposible que se ordene ninguna otra de las libertades humanas".

Hablaron después el señor Santiago Pasquier y el doctor Enrique Colandré, siendo todos muy aplaudidos.

Caja de Asistencia Social a la Vejez, Ley No. 2994

Pensiones acordadas

Las autoridades de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, han acordado las pensiones siguientes:

La Capital. — Vejez: Pérez F. J. Norysan Vda. de, Gómez Martín, Díaz Hipólita, Gómez Y. Basaaga de, Hernández E. María, Sigismondo M. T. de Luca Vda. de, Alteiaguirre D. González de, Gallndez R. Macelo de, Ceresola Casimiro y Sra., Dusrasevich Juan, Ramírez Pablo. Inválidos: Palmeyra M. P. Virginia. Huérfanos: Jaime Edmundo P. Ernesto N. y S.

San Jerónimo. — Vejez: Billagrán B. Constancio.

Castellanos. — Vejez: Manzo Francisco, Vicente José.

Vera. — Vejez: Velázquez María, Fernández Ramón, Molina Nemesio.

Gral. Obligado. — Vejez: Zalazar Fructuoso, Avalos Adolia, Fernández M. Fernández de, Vega G. Duarte Vda. de, Escobar M. Concepción.

Belgrano. — Vejez: Grossi Juan, Carranza Antonio.

San Justo. — Vejez: Villalba Segundo, Zabala M. Yrlarte Vda. de, Román M. Clodomira, Cardellino Jorge, Romero C. Pérez Vda. de. Inválidos: Morelli A. Manamaño.

San Cristóbal. — Vejez: Farías Ambrosio.

9 de Julio. — Vejez: Monzón Plácida, Ramírez Baltazar, Ortega María C. Beri Vda. de, Campos Bernabela, Montenegro F. A. Portillo Vda. de, Alvarez Jerónimo, Yruria Francisco, Farías Marcos, Garay Emeterio.

Rosario. — Vejez: Elmer María, Gagliano Pablo, Fra C. D. Zapata Vda. de, Verón Segundo y Sra., Ermiria R. Martínez Vda. de, Pasta Calógero y Sra. Inválidos: Chico Teresa, Cibeni Ulises, Campos Manuel y Sra. Madre obrera: Rivero M. de las Nieves Vda. de, Parisei M. de la Asunción Ll. Vda. de, Echevarría J. Díaz Vda. de, Villarruel M. e. Poggi Vda. de.

Constitución. — Vejez: Berenguer F. A. Lorenzo.

Gral. López. — Vejez: Silvetti Ambosio, Heredia Venancio, Ferrari F. Domingo, Guzmán J. Práxedes, Casas Benito Pedro, Tronconi B. Eulogio, Alani Gervasia, Luna M. Gómez Vda. de Barovich A. Jackson Vda. de, Coria Manuel, López Nicasio, Gerillo F. Moncrato, Malolj José, Pametti Valente, Figueras Antonio y señora, Ludueña Olegario. — Inválidos: Bargas Agustín, Seba Elías. Madre obrera: López O. Guardia Vda. de.

Denegadas: Estrada R. Martín, Bogasán Emilio, Gallo M. F. Rosella Vda. de.

Ampliadas a su esposa: Bernardi Francisco, Alarcón Martín, Montenegro M. Esteban, Fontana Miguel, Peñalva Celestino.

Estado del tiempo

Los signos de probable cambio

Esta mañana las nubes que desfilaban despacio hacia el sur, cubrieron gran parte del cielo y por instantes ocultaron el sol. El viento persistía del noreste, la presión atmosférica se mantuvo en rápido descenso. La humedad del aire y la tensión del vapor aumentaron. Por la tarde el cielo se despejó pero continuaba el descenso del barómetro. Los signos de probable cambio del tiempo se acentuaron otro poco durante el día de hoy.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — Presión atmosférica, 760.35; temperatura del aire, 11o.7; temperatura mínima, 10o.5; humedad relativa, 78 o/o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 757.95; temperatura del aire, 18o.; higrómetro, 60 o/o; viento, Este noreste. Temperatura máxima, 19o.8 a las 16.20. (Barómetro 756.90 a las 17).

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756.18; temperatura mínima, 9o.2; máxima al abrigo, 19o.; humedad relativa, 63 o/o; viento, Noreste; velocidad, 28 kims. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11) A las 9: presión atmosférica 762.00 temperatura del aire 10o.6; temperatura mínima 8o.3; humedad relativa 86 o/o; tensión del vapor 8.33; viento Este-noreste; a las 15: barómetro 759.80; temperatura del aire 19o.8; higrómetro 58 o/o; tensión del vapor 10.06; viento Este-noreste; temperatura máxima: 20o.3 a las 15.55.

Información general

CENTRO FEMENINO "ARGENTINA LOSADA DE SUAREZ"

Nota al secretario de Bienestar Social

La comisión directiva del Centro Femenino "Argentina Losada de Suárez" ha enviado una nota al secretario de Bienestar General, doctor Raúl Mende, señalando la acción que se ha proyectado cumplir en el barrio 4 de Junio de esta ciudad, por la referida institución, colaborando en la obra de justicia social que ha emprendido el gobierno de la provincia.

Señala el plan que se informa al referido funcionario, que el Centro tiene como objeto primordial levantar en dicho barrio, el nivel moral, material y espiritual; se establecerá un Centro-Hogar, para que las mujeres del barrio adquieran conocimientos y perfeccionen los ya adquiridos; se recabará la autorización de las autoridades para regularizar las situaciones de personas que conviven sin haber cumplido las leyes civiles y deberes religiosos; recabar de las autoridades, proporcionar trabajo a los desocupados del barrio; instalación de escuelas fábricas; solucionar los diversos problemas del barrio en todos los órdenes; organizar actos culturales, conferencias, reuniones de orientación, etc.

COMUNICADO

SOCIEDAD DE VENDEDORES Y REPARTIDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE SANTA FE

Anexo: CASA DEL CANILLITA

Secretaría: BUENOS AIRES 2085 — SANTA FE

Santa Fe, 17 de julio de 1947.

La C. D. de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas comunica a todos sus asociados y muy especialmente al sector de vendedores del renglón revistas y otras publicaciones, que no está ajena a la alarma que se ha producido entre los vendedores en los últimos días, frente a las maniobras abusivas de las empresas editoras de Buenos Aires, que aumentan desconsideradamente los precios de las revistas, hasta en un 100 o/o algunas de ellas, sin tener en cuenta que sin semejante aumento en las publicaciones (CATALOGO) ya obtienen sus ganancias porque en ellas ya, 1o.: aumentado el precio del aviso, y 2o.: aumentado también el centímetro de las publicaciones en general.

No conformes con esto, todavía sacrifican al lector con sus aumentos en los precios de venta que diariamente y en forma sorpresiva se producen.

La C. D. estudia en estos momentos difíciles el grave problema planteado al gremio y agotará todos sus recursos para conseguir mejoras equitativas en las ganancias para los vendedores dentro del renglón. Una vez finalizados los trámites correspondientes con una base firme de utilidades se convocará al gremio a una asamblea general para que esta decida la aceptación o el rechazo de las mejoras conseguidas para continuar trabajando.

Colaboren compañeros con la C. D. en sus trabajos, manteniendo la disciplina que ya es tradición en nuestro gremio, con la esperanza y la fe que todos sus problemas serán contemplados antes de tomar medidas extremas en consonancia con la actual situación imperante.

Las editoriales aducen para justificar sus aumentos, mejoras en los sueldos gastos por mayor costo del material, transporte, fletes, etc., etc., pero dentro de sus cálculos no se acuerdan para nada del canillita que se sacrifica de la mañana a la noche para vender sus CATALOGOS IMPRESOS afrontando las inclemencias del tiempo para pretender darnos ahora, como quien da una limosna, insignificantes centavos de ganancia en algunas como las de menor venta y para las otras nada. Con eso creen esos editores que nosotros nos conformamos. No saben que también tenemos derecho a vivir, que también tenemos hijos y que somos dignos de mayor consideración.

Por todo lo expuesto, es que pedimos a todos nuestros compañeros reciban con calma los nuevos aumentos y que estén tranquilos ya que la C.D. trabaja incansablemente en bien de todos.

JOSE C. ALVAREZ
Presidente.

JOSE ANDRIOTTE
Secretario general.

15461v 17.7

Se procura esclarecer un hurto de hierro cometido en perjuicio del F.C.S.F.

En la División Judicial, dependiente de la policía de La Capital, se ha dado comienzo en la fecha a un sumario con el que se tienda a dejar bien aclarado un hecho en perjuicio del F.C.S.F., por el cual se hallan detenidas dos personas y es buscada una tercera.

En horas de ayer, el agente Félix María Galarza, chapa 6, de la comisaría Sargento Bustamante, se hallaba de servicio en San Jerónimo y Quintana cuando se le hicieron sospechosos dos desconocidos que transitaban por el lugar llevando al hombro bolsas llenas de trozos de hierro, lo que le movió a interrogarles. Iban los sospechosos seguidos de un tercero a corta distancia, el cual al darse cuenta de la curiosidad del agente emprendió la fuga lo que aumentó las sospechas del policía, quien les expresó que estaban detenidos y debían seguirle a la comisaría. Pretendieron justificarse pero el agente no modificó por ello su resolución y los condujo hasta la comisaría Sargento Bustamante, donde manifestaron llamarse José González, español, de 42 años, sin ocupación ni domicilio, y Francisco Ortega, argentino, de 27, domiciliado en Quintana 3192. Interrogados sobre la procedencia del hierro los detenidos expresaron que pertenecía al sujeto que fugó agregando que en ese momento lo llevaban para ganarse unas monedas. No obstante estas afirmaciones la policía cree que los detenidos ocultan la verdad, pues el hierro es de propiedad del F. C. S. F. La División Judicial que ha iniciado el sumario respectivo y se ha hecho cargo de los detenidos, solicitó la cooperación de la División de Investigaciones.

Denuncia contra el comisario de Gálvez

Varios vecinos de la localidad de Gálvez se han dirigido telegráficamente al gobernador de la provincia, al juez correccional y al jefe de policía del departamento San Jerónimo, denunciando haber sido objeto de malos tratos y de privación ilegal de la libertad de parte del comisario del lugar, Juan B. Lisa.

Una delegación de los vecinos denunciantes estuvo en la redacción de este diario, habiéndonos manifestado que el funcionario citado ha cometido frecuentes atropellos contra vecinos respetables de la zona y que su intervención en cuestiones ajenas a su cargo originó no hace mucho un conflicto con la Secretaría de Trabajo y Previsión, no habiendo sido objeto de sanciones.

Interviene el juez en lo correccional

El juez en lo correccional Dr. Raúl Crespo, acompañado del fiscal Eduardo O. Palamedi, del secretario R. Orellano y del auxiliar C. Amavet, se ausentaron después de mediodía a la localidad de Gálvez con el objeto de practicar investigaciones en la denuncia formulada por algunos vecinos de esa ciudad contra las autoridades policiales por privación indebida de la libertad.

Lotería

ESCOLAR

LA PLATA, 17. — Hoy se realizó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

22.632

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

24664	27871	13729	24315	24482
25379	28103	5156	4387	13324
14775	14859	15802	17303	22825
22851	26490	30240	35270	33967
38447				

Se averigua un hurto que fué denunciado en la 7a.

Personal de la sección 7a. de policía ha iniciado averiguaciones tendientes a esclarecer un hurto del que anoche a las 21 formuló denuncia Félix Carlos Salas, domiciliado en Luciano Torrent No. 1580. El denunciante manifiesta que, entre las 17 y 19 horas estuvo ausente de su domicilio, tiempo que persona o personas desconocidas aprovecharon para sustraerle de un ropero un reloj pulsera, que avalúa en $ 150. Del hecho se ha informado al magistrado en lo correccional y solicitado cooperación a la División de Investigaciones.



Se reunió anoche la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES 17. Una prolongada reunión realizó anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, con la presidencia del titular señor Oscar Nicolini adoptando las siguientes resoluciones:

Invitado de honor: Asistió a la sesión y ocupó un asiento en el estrado de la presidencia el Dr. Ignacio Cuestas Garcés representante especial de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador.

El consejo directivo a propósición del doctor Piscicelli tributó un voto de aplauso al distinguido deportista ecuatoriano. El doctor Cuestas Garcés usó luego de la palabra expresando que la Federación Deportiva Nacional del Ecuador consideraba que la asistencia de la Asociación del Futbol Argentino era esencial para el éxito del campeonato cuya organización le había confiado la Confederación Sudamericana de Futbol, primer certamen de este deporte que se realizaría en su país y que descontaba la resolución favorable de la Asociación del Futbol Argentino teniendo en cuenta el alto espíritu de confraternidad que anima a sus dirigentes.

Luego se pasó a sesionar secretamente oportunidad en la que usó de la palabra el delegado del Racing Club para informar sobre los incidentes producidos en la jira de los clubs Huracán y Racing a Tucumán. Dijo el Dr. Piscicelli que la misma fué auspiciada por la Asociación Cultural. Anticipó que existe un convenio entre la Asociación Cultural y la Federación Tucumana por el cual el día 9 de julio la Federación cede el field del Club Atlético, que está afiliado a la Federación, para la disputa de los partidos que se hacen con los equipos de la A. F. A.

Informó el Dr. Piscicelli que fueron atendidos en forma descomedida por los delegados de la Federación Tucumana y que como hasta las 12 del día 12 no se sabía si se podía contar con la cancha, se comunicó telegráficamente al señor Oscar Nicolini. Este le contestó que el asunto ya estaba arreglado y que tratara de entrevistar al gobernador el que le había dicho que existía la mejor buena voluntad para que se llegara a feliz término de la cuestión por parte de los dirigentes tucumanos.

Agregó el doctor Piscicelli que por último se pudo realizar el partido, en forma por demás deficiente. Se recaudaron 10.000 pesos y se esperaba obtener 35.000. Finalmente el consejo directivo resolvió pasar los antecedentes al Consejo Federal para que luego informe al consejo directivo.

Noticiario deportivo

El domingo continuarán los encuentros por el campeonato de la Liga Sancristobalense con el siguiente programa: cancha de Independiente, a las 9.45, quinta división: Sp. Palermo v. Independiente; 11.45 segunda división: Sp. Palermo v. FF. CC. del Estado; 13.30, primera división: Sp. Palermo v. Independiente; cancha San Cristóbal, tercera división: San Cristóbal v. José Dhó; segunda división: San Cristóbal v. Santurce; primera división: San Cristóbal v. José Dhó; en Portugalete: Sp. Portugalete v. José Dhó; en Huanqueros: Sp. Huanqueros v. Independiente.

—El domingo se presentará en los salones del Club Sportivo Belgrano el ajedrecista señor Florencio Gutiérrez, quien ofrecerá una sesión de simultáneas. El Club Sportivo Belgrano invita a todos los aficionados de Villa María Selva y barrios circunvecinos a inscribirse en su local de calle 31 S. Nombre y San Martín, de 18 a 20, todos los días hasta el sábado.

—El Club San Lorenzo de Rincón desafía por nuestro intermedio al Club Central Rincón, a realizar un partido amistoso de futbol entre las primeras divisiones de ambas instituciones por la posesión de las copas donadas por los señores Montes y Capozzoli. El encuentro se realizaría el 27 del corriente a las 15.

—Ya se ha confeccionado el programa de peleas que se llevará a cabo el sábado próximo en el Luna Park. El programa consta de dos combates de fondos a doce vueltas y en él se enfrentarán Ricardo Calicchio y Juan B. Oliva y en el otro Armando Rizzo se medirá con el español José Pérez.

Promete resultar interesante el match entre los púgiles Villalba y Guzmán

Ha causado muy buena impresión el anuncio de que Félix Guzmán actuará mañana en nuestro escenario, enfrentando al excelente pluma Juan Villalba, flamante vicecampeón de Santa Fe. La interesante personalidad boxística de Guzmán es bien conocida en nuestro medio, pues el mencionado púgil actuó dos veces en el Pabellón de Industrias, una vez frente a Benigno Franco, a quien venció al cabo de acciones muy interesantes, y luego frente a Juan Oribe al que también se impuso.

Deben recordar los aficionados que señalamos a Guzmán como al mejor púgil de la delegación que nos visitó entonces y le vaticinamos un porvenir destacado. Los hechos confirmaron aquella impresión, pues Félix Guzmán está considerado, luego de ganar el "Campeonato de los Guantes de Oro" y el "Campeonato de los Ases", como el mejor pluma argentino. El "Campeonato de los Guantes de Oro" viene a resultar, para la Unión, como el "Campeonato Argentino" para la Federación, hecho que señalamos para que se valore la capacidad del pugilista que nos visitará.

Juan Villalba se ha venido preparando con gran entusiasmo y confía en que se lucirá frente al destacado pugilista porteño.

Otras de las atracciones del festival de mañana en el Pabellón la constituirá la presencia de Pedro Cobas, una de las figuras que gozan de mayores prestigios y simpatías en el Luna Park. Cobas en su corta carrera profesional, ha obtenido triunfos de gran valor y se apresta en Santa Fe a realizar una exhibición con el pugilista chaqueño Bordas, recientemente llegado.

También debe señalarse que en el rincón de los representantes de ANBA estará el ex brillante pugilista Juan Aldrovandi.

Combates interesantes

Desde hace días venimos destacando la importancia del programa preparado por el Club Juan Aldrovandi, entidad que está trabajando activamente para construir su local propio.

Aparte del interés que supone el encuentro Villalba-Guzmán, de la exhibición de Cobas y de la presencia de Juan Aldrovandi, tendremos otras peleas que prometen ser muy lucidas.

El match de semifondo estará a cargo de Prudencio Ledesma y José Legardón. Se disputará previamente el encuentro entre el campeón santafesino de los mediomedianos José Gozálvez y el porteño Víctor Vara, púgil éste que está dotado de aptitudes estimables y en quien Aldrovandi tiene cifradas muchas esperanzas.

Osuna-Britos; Miguel Gozálvez-Crescencio Avalos y Cangró-Roberto Marín serán también encuentros de acciones intensas que presenciarán los aficionados con el ánimo bien dispuesto. Pero, entre las peleas a cargo de pugilistas locales, no hay dudas que la de Gutiérrez y Hugo Salcedo es la que más interés ha suscitado entre los aficionados.

Se recuerda que estos excelentes mediomedianos ofrecieron uno de los mejores matches del "Campeonato Ciudad de Santa Fe" y están ahora en condiciones de repetir aquella excelente performance que fué tema obligado del público durante varios días.

Programa a cumplirse

1a. pelea: Ernesto Osuna vs. Juan Britos (moscas).
2a. pelea: Miguel Gozálvez vs. Crescencio Avalos (mediomedianos).
3a. pelea: Carlos Cangró vs. Roberto Marín (mediomedianos).
4a. pelea: Raúl Gutiérrez vs. Hugo Salcedo (mediomedianos).
5a. pelea: Víctor Vara vs. José Gozálvez (mediomedianos).
6a. pelea: José Legardón vs. Prudencio Ledesma (livianos).
7a. pelea: Juan Villalba v. Félix Guzmán (plumas).

Localidades

Ring - side	$ 3.—
Platea	„ 2.—
Popular	„ 1.—
Menores	„ 0.60

El festival comenzará a las 21.15.

Venta de entradas

Aparte de que el Pabellón será habilitado a partir de las 18.15 de mañana, se pueden reservar entradas en los siguientes lugares: Casa Juven's (San Martín y Mendoza); Agencia El Orden (General Paz y Gutiérrez); Bar Colombo (López y Planes 4198); Sastrería Roselló (Salta 2845); Olimpia (San Martín 2350); Chopería Belgrano (Suipacha y boulevard Zavalla) y Café y Bar Pierpauli Aristóbulo del Valle y 25 Sin Nombre).



Juan Villalba y Prudencio Ledesma, púgiles del Club Aldrovandi que combatirán mañana. Villalba enfrentará a Guzmán y Ledesma a Legardón

El delegado de F.C.S.F. atacó en la Liga a los cronistas deportivos

Con la presidencia del titular, señor Román Picazo, y asistencia de los delegados de los clubs Chacarita Juniors, F.C.S.F., Sp. Guadalupe, Unión, Sp. Candioti, San Luis-Correos, Gimnasia y Esgrima y el delegado de las divisiones inferiores, se reunió anoche el C. D. de la Liga Santafesina de Futbol.

Entre los asuntos considerados, figuraron los siguientes:

—Tuvo entrada la nota de G. y Esgrima sobre los hechos ocurridos en el match reciente entre el equipo de primera del club citado y el de Unión. Se resolvió pasarla al tribunal de penas para los fines pertinentes.

—Se leyó a continuación la nota de F.C.S.F. en la que se refiere a los hechos ocurridos recientemente en la cancha de Colón luego del match entre los equipos de F.C.S.F. y el club citado. Al respecto se señaló que el público adicto a Colón "constituido en un nuevo malón que ha invadido las canchas de futbol", tuvo un comportamiento incorrecto, haciendo objeto de vejámenes a jugadores y dirigentes de F.C.S.F. La nota pasó al tribunal de penas.

Ataque a los cronistas deportivos

Leída que fué la nota señalada, Alcides Carasales Costa, delegado de F.C.S.F. ante el C. Directivo, atacó duramente a los cronistas deportivos. Expresó al respecto que "estaban embanderados con el Club Colón y que no sabían cumplir con su misión". Agregó que no hacían más que dedicarse a organizar fiestas para el Club Colón y a levantarlo haciéndole artículos.

Otras resoluciones

Se pasó nota a la Jefatura de Policía solicitándole que toda persona que se exceda en el lenguaje, durante los matches de futbol, sea detenida.

—Se dió entrada a una nota de la Liga de Referees en la que solicita se le permita un delegado en las reuniones del C. Directivo, a lo que no se hizo lugar.

Al respecto Carasales Costa tuvo expresiones poco correctas para los derechos de los árbitros, expresando que "no se podía permitir que los referees estuvieran con los patrones y que entendía que la Liga era patrono de los árbitros".

A moción del presidente, se resolvió pasar el asunto a una comisión integrada por los señores Moreno, Marsili y Picazo.

En cuanto a la nota de los señores árbitros, se resolvió rechazarla por improcedente. En este sentido hubo unanimidad.

—El match entre Banfield y el combinado arrojó un déficit de $ 161.26. Sobre este asunto, el señor Román Picazo pidió que quedara constancia en actas que algunas personas, vinculadas al futbol, habían realizado gran actividad para impedir que muchos aficionados llegaran hasta la cancha de Unión.

—Se dió lectura a una nota de la Liga Cordobesa en la que expresa que los derechos del futbol del interior han sido avasallados a raíz de la admisión de Colón en el campeonato de ascenso y que, en todo el país, se organizará una campaña contra los poderes discrecionales de la AFA.

—A continuación se aprobó el fixture para el campeonato de 1a. división y reserva.

Regatas a vela organiza el Yachting Club S. Fe

El Yachting Club Santa Fe anuncia que el 20 de corriente se realizarán regatas a vela, con participación de timoneles de Paraná, Santo Tomé y nuestra ciudad. Esta prueba es la que debió suspenderse, por causas conocidas, el día 8 de junio último.

Se descuenta que la prueba ha de alcanzar contornos muy lucidos dada la capacidad de los participantes.

Se declararán en huelga los referees de la Liga

Tal como informamos en lugar aparte, la Liga Santafesina de Futbol rechazó la nota elevada por la Liga Santafesina de Referees. Frente a esta situación, los referees han resuelto reunirse mañana a las 21, en la secretaría. Se nos adelanta que ningún referee afiliado dirigirá matches de la Liga Santafesina de Futbol, actitud que planteará un agudo problema que, por cierto, no ha encarado como correspondía la Liga de Futbol.

Volvió a distanciarse el equipo de C. Alto Verde

Nuevamente se ha distanciado el equipo de Central Alto Verde en el campeonato de división superior de la Federación. Había logrado Centro América alcanzar su línea pero el domingo la perdió al caer derrotado por Liverpool mediante el "score" de un tanto a cero. El resultado era previsible de acuerdo con lo que opinamos en oportunidad.

El conjunto de Alto Verde superó en buena forma a su rival San Lorenzo dando con ello una excelente prueba de capacidad. Tres goles a cero expresaron las condiciones del cuadro que un día se hizo famoso por el asunto del perro que evitó la conversión de un puntapié penal.

Al cumplirse la décima fecha, Central Alto Verde llegó a los 16 puntos sobre un total posible de 20. A su vez, Centro América quedó con los 14 que tenía.

En cambio, San Isidro y Liverpool aumentaron su puntaje, de modo que ahora la sucesión de puntos es la siguiente: Central Alto Verde 16; Centro América 14; San Isidro 13 y Liverpool 12. Una escala que dice claramente del interés que tomará en lo sucesivo este campeonato. Los equipos de J. J. Paso y Huracán perdieron lo que dió lugar a que aquel se mantuviese en sus diez puntos y que igual suerte corrieran Huracán y San Lorenzo con los nueve que tenían. Tifón, vencedor del domingo, llegó a, también, nueve puntos.

Completan la nómina Dock Sur y Racing con siete puntos, Argentinos Juniors con cinco y Nueva Roma con cuatro; este team ha ganado un solo partido de los diez disputados.

El programa de la próxima fecha no es de aquellos que, en lógica, puedan significar mucho peligro para los mejor ubicados. No obstante correrán riesgo si se tiene en cuenta que el tesón y el entusiasmo de que todos los cuadros están dotados es capaz de borrar las presuntas superioridades para dar una igualdad que convierta a los más "chicos" en enemigos de sumo cuidado para los "grandes".

El campeonato de la Federación mostró en las últimas fechas una tendencia al desorden en sus partidos. Sería de lamentar que continuase porque ello le quitaría mucho de sus virtudes.

Perdió en Sastre un equipo del Club Atlético Unión

De acuerdo con lo anunciado se presentó ayer en Sastre el primer equipo del Club Unión enfrentando a un similar de dicha localidad.

El triunfo correspondió al conjunto local por tres tantos contra uno de Unión.

El conjunto rojiblanco se presentó integrado de la siguiente manera: Russo; Medina y Hussein; Mieres, Alegre y Villella; Neffen, de la Maitá, Rodríguez, Romero y Lescano.

Legislatura venció a Obras Públicas: 1 a 0

Ayer prosiguió el certamen de futbol organizado por el Club Legislatura, en el que, como se sabe, participan equipos de reparticiones públicas.

Los resultados de los partidos disputados son los siguientes:

Legislatura	1
Obras Públicas	0
Imp. de la Provincia	4
Acridiología	0
C. A. Vejez	4
Asistencia Social	1

El partido entre Tribunales y Universitarios que debía jugarse ayer, se realizará mañana a las 15, en la cancha de ASMUT.

Cita a los referees la Federación S. de Futbol

La Federación Santafesina de Futbol cita para mañana a las 19.30 a los señores referees a fin de informarles sobre asuntos de interés general.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO

Primera división		
F.C.S.F. v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Méndez
Sp. Candioti v. Colón	San Luis-Correos	J. Greco
Chacarita Jrs. v. Sp. Guadalupe	Colón	L. Haquin
Unión v. Newell's	Unión	Toscolini
Escalante v. San Luis-Correos	Guadalupe	Villarreal
División Reserva		
F.C.S.F. v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Favant
Sp. Candioti v. Colón	San Luis-Correos	C. Greco
Chacarita Jrs. v. Guadalupe	Colón	Martínez
Unión v. Newell's	Unión	Snaidero
Escalante v. San Luis-Correos	Guadalupe	R. Haquin
2a. división — (Zona Sur) — 1a. rueda — 1a. fecha		
Cantilito v. C. del Oeste	S. L. Correos	Gaitán
Landa v. El Labrador	Unión	Quinteros
Almagro v. Neri	Colón	L. Haquin
Atenas v. F. C. Oeste	Atenas	M. Pena
Libre: Universitario		
Zona Norte		
Sp. Tránsito v. Sp. Belgrano	Sp. Tránsito	Villani
La Capital v. Colo Colo	La Capital	Favant
A. del Valle v. Independiente	Los Barquitos	Martínez
Peñarol v. Sp. Junín	Escalante	R. Haquin
D. Colodrero v. 1o. de Mayo	Ch. Juniors	Snaidero
4a. división — Zona Sur — A las 9.30		
F. C. S. F. v. S. L. Correos	S. L. Correos	Pereyra
Unión v. Alvear	Unión	Martínez
N. Old Boys .. Tigre	N. Old Boys	Sánchez
(Zona Norte)		
Sp. Tránsito v. G. y Esgrima	Tránsito	Saria
Escalante v. La Capital	Escalante	C. Greco
Sp. Junín v. Los Barquitos	Guadalupe	Ferionani
Independiente v. Sp. Guadalupe	Ch. Juniors	Baccega
Libre: D. Colodrero		
5a. división — A las 14		
Unión v. Colón	Ch. Juniors	Sánchez
F. C. Oeste v. Sp. Candioti	N. Old Boys	Saria
Atenas v. G. y Esgrima	Atenas	Ferionani
A. del Valle v. N. O. Boys	Los Barquitos	Baccega
Libres: H. Estrada y Neri.		

Los partidos de segunda se jugarán el sábado.

ASOEM se impuso anoche al conjunto de Sporting

Tal como estaba anunciado se disputó anoche el partido entre los primeros equipos de ASOEM y Sporting, en la cancha de los primeros, por el torneo Apertura de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El encuentro resultó interesante por las continuas alternativas del tanteador. El conjunto de Sporting, pese a ser superado por 60 a 40 realizó una excelente performance y si en todos sus compromisos se presentara integrado por sus titulares daría bastante trabajo a sus rivales.

Al finalizar el primer tiempo vencía ASOEM por 30 a 16. En la segunda parte el equipo de Sporting se recuperó y logró descontar la ventaja pero sin impedir que se impusiera en definitiva ASOEM por el score mencionado.

Los equipos y scorers:

ASOEM: J. Carrasco 10, Lombardi 15, Guerrero 12, C. Carrasco 5 Bolero 2, Acosta 16.

SPORTING: I. Cozzi 21, Papini 1, Biedorff 3, Villarroel 2, Chena 2, Gómez 0 y De Meda 11.

Controlaron los árbitros Cabral y González.

El partido entre Regatas y U. y Trabajo no se realizó por no haberse presentado nuevamente, los nombrados en segundo término.

La Academia de Arbitros

Se reunió ayer la Academia de Arbitros de la Asociación de Basquetbol. Se resolvió que el cuerpo sesione todos los miércoles a las 18.30 y que a las 19 se efectúen las reuniones con los árbitros y aspirantes.

Pago de viáticos

En la secretaría de la Asociación se pagan, dentro del horario de oficina, los viáticos a los árbitros que controlaron partidos en República del Oeste y Rivadavia Juniors.

Los partidos de mañana

Mañana proseguirá la disputa del torneo Apertura. Se jugarán dos encuentros entre los siguientes equipos: A las 20.45, Escalante v. Colegial, árbitros Lozada y Neder y a las 21.45; Kimberley v. Ferroviario, árbitros: Amayusco y Ponce Aragón.

Buenos ciclistas serán de la partida el día 20

Es esperada con interés la realización de la competencia ciclística denominada "100 minutos a la americana", a disputarse el domingo próximo en el velódromo de Gimnasia y Esgrima. La mayor parte de este interés radica en la presentación de Clodomiro Cortoni, a quien el público santafesino desea ver actuar después de sus últimos extraordinarios triunfos, como asimismo por el lote de calificadas figuras del ciclismo de la provincia y de Entre Ríos que se presentarán en Ciudadela.

Estarán presentes los mejores valores de nuestra ciudad, tales como los hermanos José y Aníbal López, Luis Rizzato, Luis Magdalena, Guillermo Prats, etc. De Paraná vendrá Jorge Olivera formando equipo con Orfilio Medina. Ha llegado la inscripción de los equipos de Rosario, a saber: Antonio Peralta con Florindo Rubino, y Alejandro Di Capña con Orlando Verduna. De Rafaela han comprometido su actuación Epifanio Sánchez con Antonio Gilli. Todos los citados están en condiciones de brindar el domingo en Ciudadela un gran espectáculo, por lo cual no dudamos que gran cantidad de aficionados llegarán hasta el estadio "mens sana" para presenciar la competencia.

La reunión se iniciará a las 1 y se cobrará una entrada de 20 centavos. Se recuerda a los corredores de 4a. categoría que las inscripciones para esa categoría se recibirán hasta mañana a las 19.

Habrá práctica en Colón de divisiones inferiores

El Club A. Colón cita por intermedio de estas líneas a todos los jugadores de cuarta, quinta y sexta divisiones a que concurran a la práctica que se realizará mañana a las 15 en el field de dicha entidad.

Se encarece a los jugadores puntual asistencia.

Interesante fallo judicial se produjo en Córdoba

Acaba de producirse en Córdoba un fallo judicial de gran importancia. El juez Dr. Raúl A. Acuña que entendió en una demanda entablada por el padre de un menor de edad futbolista resolvió el caso de la manera que daremos a conocer más adelante, sentando jurisprudencia sobre el particular y con ello, determinando una situación que puede revolucionar a toda la armazón institucional del popular deporte.

El señor Gastón Casales padre de Abdón Salem Casales formuló demanda contra el club Belgrano por nulidad de compromiso e indemnización de daños que estimó en la suma de seis mil pesos.

Expuso que el club Belgrano practica el futbol profesional y como tal contrata jugadores y los remunera con arreglo a normas estatutarias. Por su parte, el jugador que registra su firma como perteneciente al club, está imposibilitado para desempeñarse como jugador en ninguna otra entidad afiliada a la Liga o a la A. F. A.

El club demandado siempre de acuerdo con la presentación del señor Gastón Casales, obtuvo con engaños que su hijo registrara su firma y lo anotó como suyo en los registros de la Liga cuando sólo contaba catorce años de edad, negándose luego a regularizar su situación como jugador profesional a retribuir sus servicios o a dejarlo en disponibilidad para que pudiera actuar por otra institución que reclamara sus servicios, como sucedió con un club de Buenos Aires.

Más adelante el demandante dijo que la situación creada a su hijo es contraria al orden jurídico porque traba su libertad de acción y viola sagradas garantías legales, alegando invalidez e in[...] perancia del compromiso contr[...] do en razón de la minoridad [...] agente y porque de acuerdo [...] el artículo 910 del Código C[...] nadie puede obligar a otro a [...] cer alguna cosa, o restringir [...] libertad sin haberse constitu[...] un derecho especial al efecto.

Agregó el demandante: al [...] garse el demandado a conceder [...] pase o transferencia ha impe[...] do el desenvolvimiento del me[...] como jugador profesional, cau[...] dole daños que debe reparar. F[...] dó su demanda en lo dispue[...] por los artículos 141, 519 y 1[...] del Código Civil y pidió en d[...] nitiva se condena al accionado [...] indemnizar la suma que expr[...] con más las costas del juicio.

Defendió al club Belgrano [...] doctor Miguel Maluf quien re[...] nodó que el menor Casales [...] inscribió en los registros de [...] Liga Cordobesa como otros [...] tos jóvenes que desean practi[...] el deporte y que al firmar la [...] cripción aceptó expresamente [...] jetar sus actividades a las reg[...] mentaciones vigentes, calificand[...] de risible la acusación de enga[...] impropio de la seriedad y pres[...] gio de la demandada. No ha exi[...] tido, dijo, otro vínculo entre [...] tor y demandado que haya co[...] bido su libertad de contratació[...] porque el club no tuvo oportu[...] dad de hacerlo ya que no se [...] ha presentado ningún pedido [...] mal.

Abierta a prueba la causa [...] comprobó que fué un hecho ac[...] tado por las partes, la inscripci[...] del menor; que dicha inscripci[...] importa asentimiento y acep[...] ción de las disposiciones conte[...] das en los estatutos y reglame[...] tos en vigor, además de una [...] rie de hechos que se enumer[...] como la inoperancia y nulidad [...] selo de la firma por tratarse [...] un menor de edad, etc.

Después de extensos consi[...] randos —que hemos de dar a c[...] nocer en otra edición— el ju[...] doctor Acuña resolvió de la [...] guiente forma: 1o. Declarar [...] lo y sin efecto jurídico la insc[...] ción del menor Abdón Salem C[...] sales en los registros de la Li[...] Cordobesa como jugador del cl[...] Belgrano. 2o. Rechazar la acci[...] promovida por daños y perj[...] cios. 3o. Costas en el orden ca[...] sado atento al resultado del pr[...] nunciamiento.

Un nuevo aniversario del Club Juan J. Paso

El domingo próximo el Cl[...] Juan José Paso cumplirá el [...] cimo aniversario de su fundaci[...]

Con tal motivo las autorida[...] de la citada entidad se encuentr[...] abocadas a la organización de [...] fiesta para celebrar tan gr[...] acontecimiento. En efecto el [...] sábado, a las 20.30, en el local [...] la entidad, calle J. J. Paso 32[...] será servida una cena en honor [...] los asociados de la institución [...] invitados especiales.

En dicha oportunidad le se[...] entregado al jugador Ramón F[...] nández un pergamino como pre[...] a su actuación en el club.

El domingo se realizará [...] matinée danzante que también [...] efectuará en la sede del cita[...] club.

